



Isabel Ayuso

Ayuso se compromete a bajar medio punto el IRPF en la presente legislatura PÁG. 27



Ferrovial se alía con Iberdrola y FCC con Endesa para el centro de la EMT de La Elipa PÁG. 15

España lidera la concesión de crédito a empresas en Europa

La producción interanual creció un 15% hasta septiembre, sólo superada por Grecia

A medida que los costes de los préstamos se abaratan, la demanda de financiación aumenta, los bancos reabren el grifo y el crédito vuelve a fluir en las cuentas de las empresas. Tras dos años de tipos de interés elevados,

el relajamiento de la política monetaria puesto en marcha por el Banco Central Europeo (BCE) empieza a traducirse en la economía real y ante un precio del dinero más barato las firmas ya están más dispuestas a pe-

dir préstamos. Un cambio de tendencia que se hace aún más patente en aquellas economías en fuerte expansión, como la española, que gracias al fuerte tirón del sector servicios y a la buena salud del mercado laboral con-

sigue escapar la parálisis en la que está sumida Europa. De enero a septiembre, España fue el país europeo líder en la concesión de nuevo crédito a empresas, solo por detrás de Grecia. PÁG. 6

Expediente de la CNMV a 'X' por publicidad engañosa

Al no comprobar si Quantum AI podía prestar servicios

CNMV desveló la apertura de un expediente sancionador a Twitter (ahora X) por el posible incumplimiento de sus deberes al no comprobar si Quantum AI estaba autorizada a prestar servicios de inversión. PÁG. 16

'LAS SIETE MAGNÍFICAS' CRECERÁN 10 PUNTOS MÁS QUE EL S&P 500

Las ganancias de estas 'big techs' mejorarán un 24% frente al 14% que se espera para el índice. PÁG. 18



Las firmas más baratas del Ibex triplican la rentabilidad del índice en 2024 PÁG. 19

El euríbor cierra 2024 con la mayor rebaja en doce años

PÁG. 29

Los accionistas de Dia deciden hoy la refinanciación de 885 millones

La Junta de Accionistas de Dia abordará este viernes, de forma telemática, el acuerdo de refinanciación de la deuda, por importe de 885 millones de euros. En el orden del día también se contempla la posible realización de un contrasplit. PÁG. 11

Sólo el 9,5% de las sociedades afectadas por la DANA va al ERTE

Denuncian los problemas que les supone el blindaje ante los despidos

Pasados casi dos meses desde que la DANA arrasó varios municipios de la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Murcia y Andalucía, pymes y autónomos encuentran grandes dificultades para acceder a medidas como los ERTE de fuerza mayor, y prefieren inclu-

so renunciar a ellas. Los datos oficiales, actualizados esta semana, muestran que 2.846 empresas han solicitado acogerse a un expediente de ese tipo. Esa cifra "supone un 9,5%" del total de los negocios afectados, según explican fuentes del sector a *elEconomista.es*.

El porcentaje es tan reducido debido a los "duros requisitos" a los que Trabajo ha sometido a los Ertres de fuerza mayor. La opción alternativa para los trabajadores por cuenta propia, de acogerse a la ayuda por cese de actividad tampoco convence a los afectados. PÁG. 24

Puente desbloquea el AVE Madrid-Lisboa con una línea por Toledo y Talavera

Reducirá los tiempos de viaje a Extremadura

Transportes dio a conocer ayer el último tramo que quedaba por concretar en la línea de alta velocidad que unirá Madrid con Extremadura y Portugal, que llevaba años bloqueado por el gobierno de Page. PÁG. 8



Exolum producirá hidrógeno para movilidad en Reino Unido

Invertirá 25 millones y desplegará alianzas para el despliegue de la molécula PÁG. 10



Hines coloca a la venta su proyecto residencial estrella

Contrata a Savills y JLL para enajenar Skypark Valdebebas, con 395 pisos en Madrid PÁG. 12



Pau Ricós Director general de UCB Iberia

"Nuestra nueva terapia contra una enfermedad neuromuscular aterrizará al inicio de 2025" PÁG. 17



Opinión

Protagonistas



Joaquín Pérez Rey
SECRETARIO ESTADO DE TRABAJO



Francisco Reynés
PRESIDENTE DE NATURGY



Isabel Díaz Ayuso
PDTA. COMUNIDAD DE MADRID



Alejandra Kindelán
PRESIDENTA DE LA AEB



César González-Bueno
CONS. DELG. DE BANCO SABADELL

Condiciones inasumibles

Menos del 10% de las pymes y los autónomos afectados por la DANA se acoge a los ERTES de fuerza mayor de Trabajo. Condiciones tan severas como la prohibición total de despedir ponen en apuros a los empresarios.

'Premiada' por los analistas

Naturgy deja de ostentar el único consejo de venta otorgado por los analistas que siguen la evolución del Ibex. Los resultados históricos obtenidos en 2023 y las buenas expectativas para los propios de 2024 propician esta mejora.

Más rebajas de impuestos

La presidenta madrileña pondrá en marcha el año próximo casi una decena de recortes tributarios, que ahorrarán 150 millones a los ciudadanos. Además, se compromete a recortar medio punto el tipo de IRPF en esta legislatura.

Mayor crédito a empresas

España se sitúa en la vanguardia de toda Europa en cuanto a la concesión de créditos a empresas, con un avance del 15% entre enero y septiembre. La banca contribuye así a fortalecer la capacidad inversora de las compañías

Cuantiosa revalorización

Sabadell es uno de los valores del Ibex 35 que se revaloriza a doble dígito en este ejercicio, y que logra triplicar la rentabilidad del selectivo. En el caso de la entidad dirigida por González-Bueno su cotización se eleva un 65%.

Quiosco

FINANCIAL TIMES (REINO UNIDO)

Las ventas de vehículos de China al alza

Los automóviles fabricados en China consiguen superar a los rivales occidentales en cuestión de ventas e ingresos. Y es que expertos y bancos esperan que Pekín venda 12 millones de vehículos en 2025, 11 millones de ellos de combustión interna. Mientras que la incertidumbre sobre los subsidios gubernamentales y el creciente proteccionismo afectan a los fabricantes occidentales, los pronósticos de la industria implican que las fábricas chinas que producen automóviles con motores tradicionales casi no tendrán mercado interno al que atender durante la próxima década.

LES ECHOS (FRANCIA)

El aumento del desempleo se acelera

Francia ha sufrido uno de los peores años a recordar en cuestión de desempleo. Y es que el número de solicitantes de empleo en las instituciones públicas aumentó en 45.000 personas durante noviembre y en 142.000 en tan solo tres meses. Estas cifras empiezan a reflejar un cambio real en el mercado laboral, debido al *vals* de los planes sociales actuales, aunque están lejos de lo que ocurrió en 2008 y durante el covid. El flujo de altas tras finalización de contrato, cesión temporal, cese convencional o despido se mantiene estable desde enero. Por lo tanto, el aumento de los desempleados que buscan empleo refleja un cambio en el mercado laboral a la mitad.

El Tsunami

¿Quién ganó en audiencia a Carles Puigdemont?

La televisión pública catalana TV3 sigue fiel a su costumbre de ofrecer periódicamente entrevistas con el expresidente de la Generalitat fugado, **Carles Puigdemont**. En este mismo mes de diciembre, hizo honor a esa tradición con un diálogo con Puigdemont, en este caso conducido por **Ariadna Oltra**. El problema estriba en que las palabras de Puigdemont cada vez tienen menos interés para los catalanes, como demuestra el hecho de que la audiencia lograda por TV3 en esa ocasión se quedó en menos de 220.000 personas. Queda claro que están muy lejos los tiempos en los que el líder de Junts podía concitar a más de 600.000 televidentes en torno a la pequeña pantalla, como ocurrió en 2017. Pero dicen que hay otra comparación que resulta especialmente molesta para el propio Puigdemont. Se trata del paralelismo establecido con uno de los protagonistas indiscutibles del año que está a punto de terminar: **David Broncano**. Al parecer el presentador de *La Revuelta* en la televisión pública española venció en cuota de pantalla a Puigdemont, en el martes que se emitió su entrevista grabada en Bélgica. Se rumorea que el líder secesionista no se hacía muchas ilusiones en cuanto a su capacidad de superar a **Pablo Motos** en Atresmedia, pero sí que pensaba que podría hacerle cierta sombra a Broncano. Finalmente, los espectadores desmintieron sus expectativas.

Nueva polémica con los asesores de Sánchez

El ejercicio 2025 marcará la puesta en marcha de las "celebraciones", así las califican en La Moncloa, del 50 aniversario del falleci-



El expresidente de la Generalitat, Carles Puigdemont. EFE

El personal de confianza del presidente crecerá por los actos por el final del franquismo

miento de **Francisco Franco**. Será un ejercicio pródigo en homenajes, conferencias, comités científicos y otros actos, según adelantó recientemente el presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**. Ahora bien, lo más criticado en las redes sociales, incluso entre quienes se muestran como mayores enemigos de la dictadura, es la

creación de un nuevo "comité asesor de expertos". "¿Realmente necesita este Gobierno más personal de confianza contratado a dedo, en el ámbito que sea?" es una pregunta recurrente entre muchos internautas.

El aceite mantiene su atractivo navideño

La crisis inflacionista que acompañó al inicio de la guerra de Ucrania ya está superada e incluso productos como el aceite de oliva muestran cierto abaratamiento. Ahora bien, en el sector, agradecen que este alimento está siendo, en 2024, otra vez el producto estrella a la hora de regalar.

El pulso de los lectores

Sostener que China evita bajar los tipos para tener 'pólvora seca' de cara al año que viene puede ser una simplificación excesiva. La política monetaria es compleja y responde a múltiples factores económicos internos y externos, no solo a la preparación para conflictos comerciales futuros. La decisión de no bajar los tipos podría estar influenciada por consideraciones como la inflación, la estabilidad del yuan y la salud del sistema bancario, entre otros.

@ JUAN VELAYOS

¿Qué sentido tiene que Trump quiera comprar Groenlandia a Dinamarca? ¿Qué es lo siguiente, México, Panamá...? Se viene una emisión de deuda brutal para financiar todo eso.

@ ERNESTO REVELLO

Impuestos calculados sobre lo que los recaudadores quieren que pagues no se debe... Estamos llegando a un punto en el que no importa la realidad, ni el valor, ni el resto de cosas

@ GUILLERMO MORALES

Me alegra saber que hay ciudades en las que se puede vivir de forma confortable con 1.200 euros. He vivido en siete ciudades distintas y dos pueblos a lo largo de la geografía española. En ninguna de ellas he visto la situación tan ahogante con la relación salario-alquiler tan mal como ahora. Se trata de una panorámica muy triste.

@ MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ

Me pregunto si Cuba ha tenido algún buen año en las últimas décadas. No tendría que ser noticia su malo resultado de este año.

@ RICARD ACEITUNO

En clave empresarial

La temeraria falta de controles en Twitter

La CNMV expedienta a Twitter (la red social ahora llamada X) por no ejercer la suficiente supervisión sobre los anuncios que difunde. Se trata de un presunto incumplimiento *muy grave*, en la medida en que X permitió en 2023 que se publicitara Quantum. Esta firma de inversión estaba vigilada, e incluso recibió advertencias de la CNMV por su opaca manera de operar. Las decisiones del supervisor son públicas, y X debió consultarlas antes de dar acceso a su plataforma a un operador relacionado con un ámbito tan sensible como las inversiones de particulares. Es más, existían ya sospechas de que Quantum manipulaba *tuits* suplantando a personajes famosos y medios de comunicación, lo que constituye un fraude en toda regla. X no puede ignorar prácticas como éstas parapetándose en argumentos como el que defiende que es un mero intermediario.

Exolum: prometedor paso en Reino Unido

Exolum desarrollará en Reino Unido un electrolizador para producir hidrógeno, con cinco megawattios de capacidad. Se trata, sin duda, de una cifra modesta, incluso para los estándares de una industria todavía en desarrollo como la dedicada a la generación de ese tipo de combustible. Ahora bien, lo valioso del proyecto de Exolum es su potencial en varios frentes. Por un lado, la empresa española está en condiciones de crear un consorcio que lo vincule a socios tecnológicos y financieros locales. Además, la capacidad del electrolizador es plenamente escalable, lo que permitirá aumentarla con rapidez según las necesidades de la industria. Por último, Exolum se posiciona en el suministro de hidrógeno para transporte pesado, un ámbito en el que Europa ofrece un amplio campo para crecer.

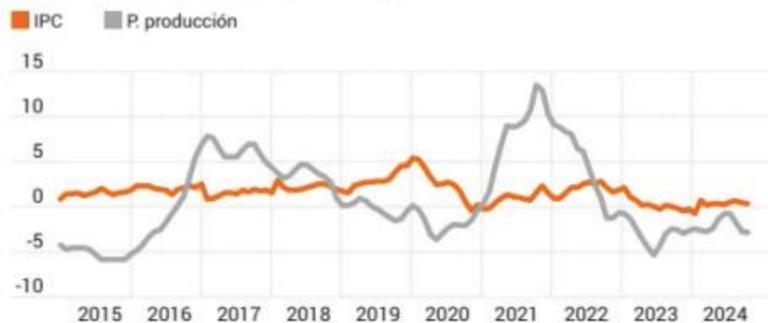
Ocasión idónea para Hines en Valdebebas

Hines pone en marcha la venta del complejo residencial Skypark Valdebebas, casi un año después de que comenzara a hablarse de la operación. La gestora internacional se tomó su tiempo, pese al interés inversor que suscita el complejo residencial de casi 400 viviendas. Y esa calma tiene su recompensa. Ahora, en la eurozona está garantizado un escenario estable de tipos de interés bajos en el medio plazo, que augura un ajuste al alza del valor de este tipo de activos y marca el mejor momento para Hines a la hora de desinvertir.

El gráfico

China: precios

Variación interanual, en porcentaje



Fuente: CaixaBank Research, datos de la Oficina Nacional de Estadística de China.

DESINFLACIÓN GENERALIZADA EN EL GIGANTE ASIÁTICO. La ralentización de su crecimiento no es el único problema que afronta China en los últimos trimestres. A esa debilidad del PIB, se suma un IPC en niveles completamente anómalos desde hace meses, como el 0,3% que registró el pasado octubre, o los descensos continuados, a tasas de casi el 3%, que sufren los precios industriales desde hace dos años.

Trabas que asfixian a las empresas

“Protegemos a las personas trabajadoras” es el lema en el que el Gobierno insiste desde finales del pasado octubre, con objeto de poner en valor medidas como la recuperación de los ERTEs por fuerza mayor para las zonas afectadas por la DANA. Ahora bien, la necesaria atención a las plantillas no tiene por qué hacerse en perjuicio de las empresas que las sostienen. Sin embargo, ésta es la estrategia por la que se decanta el Ministerio de Trabajo. Solo de este modo se explica que, dos meses después de la tragedia, menos de un 10% de las pymes y autónomos afectados –en torno a 30.000, según las fuentes más fiables del sector– haya solicitado este tipo de expedientes. El porcentaje es también exiguo en lo que respecta a la petición de la ayuda por cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia. En el caso de los ERTEs, resulta especialmente claro que el blindaje contra el despido impuesto por Trabajo, que declara nulo cualquier ajust-

Autónomos y pymes afectados por la DANA rehúyen la petición de ERTEs por las duras exigencias que conllevan

te de plantilla y obliga a la total devolución de las ayudas económicas recibidas, pone en serios apuros a las firmas. Este tipo de vetos ya planteó problemas jurídicos en los años del Covid-19, por atentar frontalmente contra la libertad de empresa. Ahora, las dificultades se multiplican, si se

considera que negocios que han perdido todo su stock de existencias, y que pueden tardar meses –si no años– en recuperar su nivel de actividad ordinaria tendrán, además, que mantener la misma plantilla, como si la DANA no hubiera existido. Unas trabas administrativas tan desproporcionadas como éstas solo agravarán, en el corto plazo, la ya crítica situación de las empresas de la zona cero del temporal y dificultará todavía más su supervivencia futura.

Impulso crediticio para el tejido productivo

La concesión de préstamos a empresas crece un 15% en España en los nueve primeros meses de 2024, un récord a escala europea solo superado por Grecia. El buen dato español debe mucho a las rebajas de tipos que el BCE comenzó antes del pasado verano y al fuerte crecimiento del PIB de nuestro país. No en vano este tipo de crédito apenas avanza en Francia y Alemania, economías estancadas o en riesgo de recesión. Ahora bien, en el caso español debe también valorarse la influencia de otros factores de más recorrido, en especial el saneamiento financiero al que las empresas se sometieron en la última década. El buen trabajo hecho en esos años da margen ahora para asimilar un mayor endeudamiento, en condiciones más ventajosas, capaz de estimular la inversión.

Hacia otro récord de las grandes tecnológicas

No hubo en 2024 temporada de resultados en EEUU que dejara de provocar vértigos sobre la evolución de sus tecnológicas. Sin embargo, las *Siete Magníficas* siguieron sin encontrar techo y sus perspectivas de beneficios para 2025 son también muy positivas. Así, el promedio de las ganancias de firmas como Nvidia o Alphabet crecerá aún un 24%, diez puntos más que el conjunto del S&P, y llegará en varios casos a los 100.000 millones. Pese a lo abultado de las cifras, las apelaciones a una nueva burbuja tecnológica carecen todavía de rigor. Al contrario de lo ocurrido a inicios de este siglo, el avance de este sector no se basa en la mera especulación, sino en el desarrollo de una aplicación informática, la inteligencia artificial, de alcance aún incalculable.

La imagen



LOS DAÑOS EN EL AVIÓN ESTRELLADO EN KAZAJISTÁN APUNTAN A UN MISIL RUSO. Crecen los indicios de que armas rusas volvieron a derribar un avión civil, como ya ocurrió en 2014. Varios agujeros en el fuselaje del vuelo Bakú-Grozni, siniestrado en Kazajistán, este miércoles, apuntan a un misil tipo 'Pantsir' del Ejército ruso. EFE

PRESIDENTE EDITOR: Gregorio Peña.
VICEPRESIDENTE: Clemente González Soler.
DIRECTOR COMERCIAL: Gabriel González Gómez.
DIRECTOR DE OPERACIONES Y FINANZAS: David Atienza.
DIRECTOR GERENTE DE INTERNET: Rubén Santamaría.
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN: Juan Carlos Serrano.
SUBDIRECTORA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: Nieves Amavizca.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN: Marisa Fernández.

elEconomista
DIRECTOR: Amador G. Ayora.
DIRECTORES ADJUNTOS: Joaquín Gómez, Javier Huerta, Laia Julbe y Rubén Esteller.
JEFE DE REDACCIÓN: EMPRESAS Y FINANZAS: Javier Mesones. **BOLSA E INVERSIÓN:** Isabel Blanco.
ECONOMÍA: Ignacio Flores. **INVESTIGACIÓN:** Javier Romera. **CONTENIDOS Y COORDINACIÓN:** Francisco Sánchez y Ana Míguez.
COORDINADORES: OPINIÓN: Rafael Pascual. **NORMAS Y TRIBUTOS:** Eva Díaz. **DISEÑO:** Pedro Vicente.
INFOGRAFÍA: Clemente Ortega. **INFORMACIÓN AUTONÓMICA:** Carmen Delgado.
DELEGACIONES: BRUSELAS: Lidia Montes. **PAÍS VASCO:** Maite Martínez. **VALENCIA:** Ángel Álvarez. **CASTILLA Y LEÓN:** Rafael Daniel.
elEconomista.es
DIRECTOR DE DISEÑO, PRODUCTO Y NUEVOS DESARROLLOS: Javier E. Saralegui.

PRESIDENTE FUNDADOR
 Alfonso de Salas
 Fundado en 2006
EDITORIAL
ECOPRENSA SA
 Dep. Legat. M-7853-2006
PARA CONTACTAR
 C/ Condesa de Venadito, 1.
 28027. Madrid.
 Telf: 91 3246700
 www.eleconomista.es/opinion

Opinión

Oportunidades en bolsa fuera de los 'siete magníficos'


**Miguel Ángel
García Ramos**

Profesor de EAE Business School, CFA, PhD

En 2024, el crecimiento económico sorprendió al alza y la inflación se normalizó lo que permitió a los bancos centrales comenzar a bajar tipos de interés y los activos financieros de riesgo comportarse favorablemente (por ejemplo, el selectivo español Ibx 35, un 19% de rentabilidad este año).

No obstante, los mercados financieros provienen de un largo periodo de fuerte protagonismo de los valores tecnológicos de los Estados Unidos en el S&P500. En concreto, los denominados *siete magníficos* (Apple, Microsoft, Alphabet, Amazon, Nvidia, Meta y Tesla). Aunque creemos que el crecimiento macroeconómico de Estados Unidos va a continuar, creemos existen excelentes oportunidades en las bolsas globales fuera de Estados Unidos. Además, concretamente en las *small y mid caps*, que cotizan con un descuento del 25% frente a las *blue chips*, máximo *spread* del presente siglo según nuestros modelos.

Por otro lado, las empresas de pequeña y mediana capitalización suelen ser empresas más jóvenes con negocios menos consolidados y, por tanto, con modelos de negocio más cíclicos.

En un escenario de recuperación o estabilización macroeconómica, estas acciones deben rebotar derivado de su atractiva valoración (el resiliente ciclo de actividad global va a mantener un crecimiento algo por encima del 3% en 2025 y nuestros indicadores económicos adelantados indican aceleración

adelantados también por la previsible expansión fiscal de Trump).

Además, sus balances y estructura financiera suelen ser más sensible a tipos y deben verse beneficiados en el escenario actual de descenso de la inflación y los tipos de interés.

En gestión de carteras, nuestro foco se centra en un *stock picking* con enfoque *bottom-up*. Por áreas geográficas, destacamos que las bolsas europeas se encuentran en mínimos históricos frente a Estados Unidos (Stoxx 600, *forward P/E* 13.2x), creemos que el miedo a los aranceles norteamericanos es excesivo y las bajadas de tipos del BCE deben ser muy positivas.

Por ejemplo, a pesar del comportamiento (43,4% en el año en curso) estamos muy

positivos aún para Clínica Baviera. Consistente en el crecimiento de beneficios a doble dígito, creemos sus beneficios pueden crecer por encima del 20% en el próximo año para una valoración atractiva por ratios y elevada retribución por dividendo.

En *utilities* y como valor defensivo para inversores adversos al riesgo, recomendamos Iberdrola. Es un claro vencedor en el escenario de mayor electrificación y rápida descarbonización del nuevo modelo energético. Su ventaja competitiva en renovables, su diversificación geográfica y una estructura financiera sólida le permiten ser un claro ganador en el escenario de transición energética. Su plan estratégico planea crecimiento de beneficios anuales entre un 5-7%, pero creemos sor-

prenderá al alza. En el universo de las *micro-caps*, valores desconocidos pero que pueden generar muchas alegrías existe uno que salió a bolsa en junio en BME Growth y se encuadra en un sector de fuerte potencial.

Se trata de empresa especializadas en ámbitos como la fabricación de cascos de motociclismo, que se encuentran ante un plan de negocio de fuerte expansión en América Latina y próxima en Asia, donde aún no es obligatorio el uso del casco. La progresiva concienciación y regulación más estricta de los organismos multinacionales (OMS y Naciones Unidas) y mercado potencial en estos países convierten a empresas así en un potencial revulsivo con rentabilidades extraordinarias para sus accionistas.

Es un sector muy desconocido en el parqué para el inversor minorista al ser la única empresa cotizada pero no para el inversor institucional consciente del potencial del sector, al haber adquirido ya a sus competidores directos.

Existen valores atractivos en las bolsas globales más allá de lo que ofrece Estados Unidos



ISTOCK

Palabras regias, ¿oídos sordos?


**José María
Triper**

Periodista económico

Un año más, el Rey Felipe VI ha puesto el dedo en la llaga de los problemas y la realidad social y una dosis de sensatez hoy ausente en la política española, apelando a todas las Administraciones Públicas y a la clase política a atender la exigencia del bien común, mientras llamaba a rebajar la contienda política y realizaba una demanda, tan firme como necesaria, a la serenidad, para impedir que la "discordia se convierta en un constante ruido de fondo que impida escuchar el auténtico pulso de la ciudadanía".

Utilizando la DANA como eje vertebral Don Felipe lanzó un mensaje de Navidad medido y atinado, con el que ha culminado un año de aciertos, de prestigio personal y de consolidación de la monarquía, en el que ha estado a la altura del gran país que es España y muy por encima de una clase política decadente y caracterizada, salvo excepciones, por la mediocridad y el alejamiento de los ciudadanos.

Serenidad, convivencia y bien común fueron, probablemente, las palabras más significativas de las utilizadas el rey en su discurso, junto a la constante defensa del interés general y los valores y principios de la democracia liberal y de la Constitución como símbolo y garante de las libertades y la unidad de España. Un aviso tan cristalino como su declaración de esperanza en la sociedad civil de este país muy por encima de una clase política que, salvo honrosas excepciones, exhibe y se caracteriza por su mediocridad y el desprestigio del que goza entre unos ciudadanos, cada vez más consciente de que quienes debieran representarles sólo se ocupan y preocupan de sus ambiciones personales y sus intereses partidistas.

Siendo conscientes de que los discursos del Jefe del Estado son, por imperativo legal, supervisados y revisados necesariamente por el Gobierno, y que la neutralidad política del Rey es una de las características

congénitas de las monarquías parlamentarias como la española Felipe VI no podía, ni debía, ir mucho más allá de lo que fue en su alocución aunque leyendo entre líneas se pueden deducir dos mensajes tan firmes como nítidos: la defensa a ultranza de la Constitución y la reivindicación de la sociedad civil como motor y garantía del progreso y el futuro de la nación.

Se ha convertido también en altavoz de las principales reclamaciones de los españoles pidiendo soluciones que faciliten el acceso a la vivienda en condiciones asumibles o al problema de la inmigración. Y tampoco eludió la situación económica en la que, en contraste con el triunfalismo enredador del

Gobierno, advirtió sobre "lo mucho que nos queda por hacer en materia de pobreza y exclusión social". Palabras con las que recogía el reciente informe de la Comisión Europea que alerta de la situación crítica de España en indicadores como la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, tanto general como

infantil y de la inoperancia de las prestaciones sociales.

Un mensaje navideño en el que lo único decepcionante y lo preocupante es el silencio del Gobierno ante los consabidos e incongruentes ataques de sus coaligados de Sumar y sus aliados independentistas de la *Frankenstein* a las palabras del Monarca, y también sus oídos sordos a la defensa y el respeto de la legalidad constitucional, el Estado de Derecho y la división de poderes, amenazada hoy por las negociaciones y la entrega del Gobierno, con su presidente al frente, a unos socios cuyo único objetivo es destruir la nación que él debería gobernar.

Ataques estos de los independentistas que más parecen fruto de los efluvios espirituosos propios de los excesos navideños y del odio a España que de una reflexión seria y responsable como debería corresponder a quienes como Jordi Turull, Oriol Junqueras y la portavoz de Sumar, Elizabeth Duval, ostentan cargos públicos que constituyen una muestra de ese extremismo radical que les caracteriza. Y con ellos el silencio de Santiago Abascal y Vox que siguen trabajando para Sánchez. Los extremos se tocan, que dice sabiamente el refranero.

Felipe VI pronunció un mensaje que culmina un año de aciertos de la Corona española

GRANDES RECOMPENSAS, POCO ESFUERZO

Los Cromos de Guía Repsol te premian por disfrutar.

Regístrate en la app, recomienda un local gastro y podrás ganar **100€* de reembolso en el Sol o Solete que prefieras.**



Descárgatela
y descubre más

*Se otorgarán 20 premios directos semanales de 100€ de reembolso en el Sol o Solete que prefieras, solo hasta el 4 de febrero de 2024. Promoción limitada al territorio español. Consulta condiciones en www.guiarepsol.com

Empresas & Finanzas

España lidera la concesión de crédito a empresas en Europa, solo detrás de Grecia

La producción interanual de financiación para las compañías creció un 15% hasta septiembre

En Portugal e Irlanda sube un 5%; Reino Unido e Italia repiten saldo y cae en Alemania y Francia

Matteo Allievi MADRID.

A medida que los costes de los préstamos se abaratan, la demanda de financiación aumenta, los bancos reabren el grifo y el crédito vuelve a fluir en las cuentas de las empresas. Tras dos años de tipos de interés elevados, el relajamiento de la política monetaria puesto en marcha por el Banco Central Europeo (BCE) empieza a traducirse en la economía real y ante un precio del dinero más barato las firmas ya están más dispuestas a pedir préstamos. Un cambio de tendencia que se hace aún más patente en aquellas economías en fuerte expansión, como la española, que gracias al fuerte tirón del sector servicios y a la buena salud del mercado laboral consigue escapar la parálisis en la que está sumida Europa.

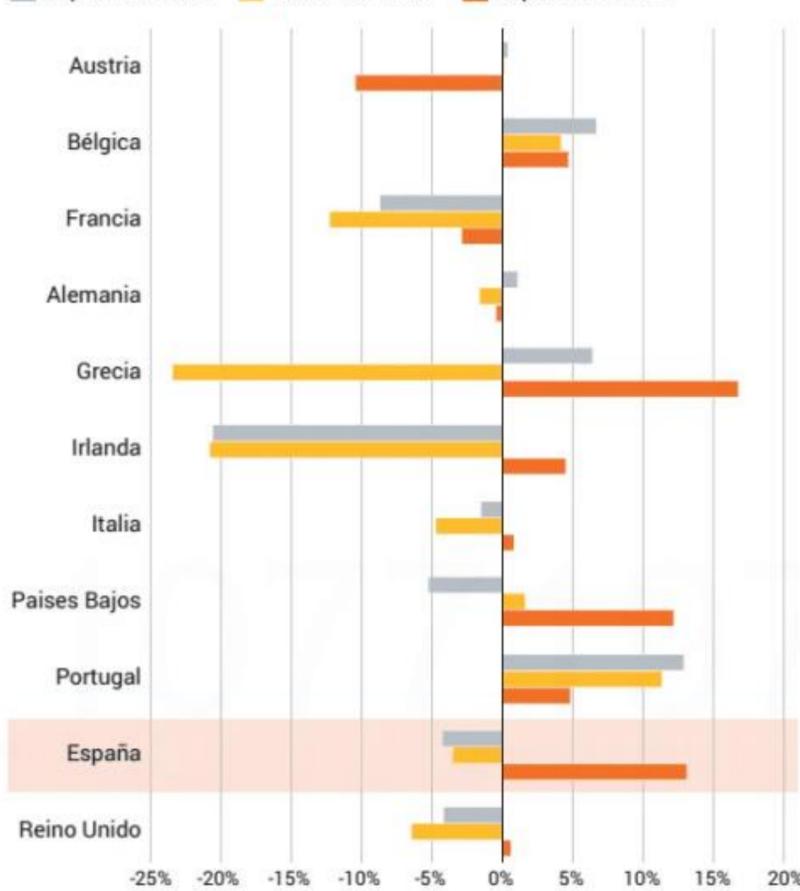
De enero a septiembre, España fue el país europeo líder en la concesión de nuevo crédito a empresas, solo por detrás de Grecia, según datos del BCE recogidos por Deutsche Bank. La producción de crédito creció casi un 15% en los primeros nueve meses de 2024 comparado con un año antes, una cifra superada ligeramente solo por la República Helénica. Países Bajos se acerca a este ritmo de crecimiento, pero las otras economías del Viejo Continente se quedan muy atrás.

Portugal, Bélgica e Irlanda alcanzan un crecimiento de alrededor del 5%; Reino Unido e Italia apenas ven un aumento; Alemania y Francia, por su parte, registran una contracción. Esas diferencias se explican por la diferente evolución del Producto Interior Bruto (PIB) entre los países y por el diferente grado de optimismo de las empresas. Los tipos de interés más bajos deberían impulsar el crecimiento de los préstamos corporativos en toda Europa. Pero en ausencia de una buena dosis de alegría desde las firmas, éstas no se lanzan a contratar préstamos sólo porque sean más baratos.

Por este motivo, España y Grecia salen bien paradas en la foto. "La fortaleza de la economía española se refleja en el crecimiento de sus préstamos, mientras que el débil crecimiento de los préstamos en Alemania y Francia es consecuencia de su menor crecimiento del PIB", anota Johann Scholtz, analista de Morningstar. La Comisión Europea estima una expansión del PIB del 3% este año en España, más del triple que la eurozona.

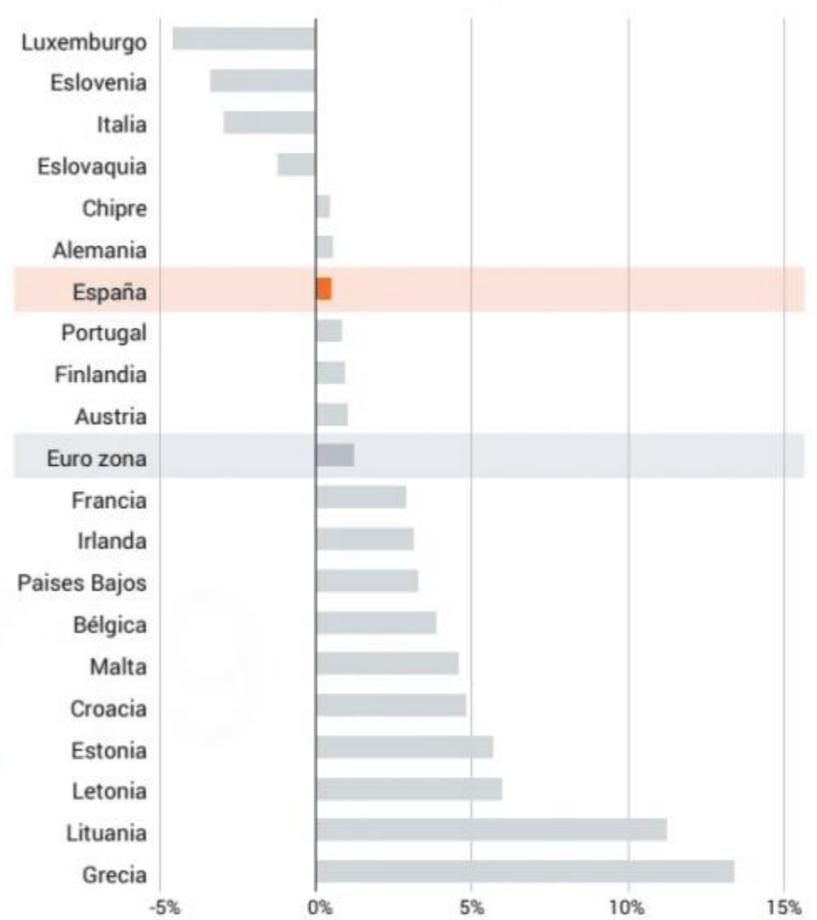
La producción de nuevo crédito a empresas se dispara en España

Crecimiento interanual de la producción de nuevo crédito a empresas



Fuente: DB, BCE.

Crecimiento interanual del saldo vivo a empresas en octubre



eE

Las cuentas le saldrían bien a Grecia también, con un crecimiento estimado del 2,1% por parte de Bruselas. Mucho menos eufóricas resultan las proyecciones para Francia (1,1%), mientras que preocupan aquellas para Alemania, donde se pronostica una caída del 0,1%. Muy dependiente de la manufactura y del comercio exterior, la economía de la que era la "locomotora de Europa" languidece en el estancamiento, frenada también por la fuerte competencia en China, como es evidente en el sector automovilístico.

Mayor demanda de préstamos

El momento dulce que está protagonizando España junto a la flexibilización de las condiciones de financiación alientan el incremento del nuevo crédito. Eso sí, no todos los bancos españoles desglosan en sus cuentas los datos sobre la nueva producción de crédito por líneas de negocio. Lo hacen CaixaBank, Sabadell y Unicaja. De enero a septiembre, en CaixaBank el nuevo crédito a empresas se elevó un 14% frente al año pasado, hasta 31.548 millones. En Sabadell ascendió a 11.413 millones, un 26% más. En el banco malagueño

creció un 66%, hasta 1.145 millones.

Los buenos datos son coherentes con la encuesta de préstamos bancarios del BCE de octubre, que muestra que por primera vez desde el tercer trimestre de 2022, las entidades indicaron un aumento neto moderado de la demanda de préstamos y la disposición de líneas de crédito por parte de las compañías.

España rezagada en saldo vivo

Sin embargo, en el saldo vivo a empresas España no se encuentra tan bien posicionada con respecto al res-

to de Europa, al anotarse un crecimiento interanual de apenas el 0,5% en octubre, menos de la mitad de la media de la eurozona (1,2%).

Aunque el crecimiento esté rezagado comparado con otras grandes economías europeas, supone una inversión de tendencia potente con respecto a finales de 2023, donde las caídas en el saldo a empresas eran notables, de hasta tres o cuatro puntos porcentuales.

En este cambio de comportamiento influyen tanto una concesión del crédito más elevada como una moderación en la salida del saldo. El propio Banco de España recordó en sus informes de estabilidad que el año pasado las salidas del

crédito se intensificaron en el segmento de empresas al estar amortizándose los avales que se concedieron durante la pandemia.

El mercado estima que la concesión del crédito a empresas podría seguir viendo cierto dinamismo el próximo año a medida que los tipos sigan bajando hacia un entorno normalizado del 2-2,5%. De su lado, los bancos ya han advertido de que confían en un aumento de los volúmenes, incluyendo el crédito tanto a hogares como a empresas, para compensar la esperada caída del margen de intereses por efecto de una política monetaria más laxa. CaixaBank, por ejemplo, prevé un aumento del 4% en crédito a empresas según el plan estratégico 2025-2027.

Marta Alberni, consultora del área de banca en AFI, indica que la progresiva llegada de los fondos europeos será otro elemento que incidirá en la evolución del crédito a las corporaciones. "Entendemos que van a tener un efecto multiplicador en la concesión del crédito bancario a medida que esos fondos o se van a canalizar a través de las entidades o puede que tengan una financiación bancaria como complemento", ha señalado.



ISTOCK

El Gobierno garantiza más financiación y nuevas tareas para Correos hasta 2030

Será retribuido por prestar servicios administrativos y financieros en zonas despobladas

V. E. / elEconomista.es MADRID.

El Gobierno de España oficializó el pasado martes, en plena nochebuena, el inicio de la nueva Correos. Ese día se incluyó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto-Ley de medidas urgentes que aprobó este lunes en el último Consejo de Ministros del año, que incluye los nuevos contratos que amplían los vínculos actuales entre el Estado y la compañía postal pública. Estos le permitirán garantizar una financiación recurrente en condición de operador postal universal (SPU), y sumará nuevas competencias que permitirán ampliar sus ingresos prestando servicios para la ciudadanía.

Lo hizo tras constatar que los 1.000 millones de pérdidas y la enorme deuda acumulada en la última década han dejado a Correos en una situación muy delicada, hasta el punto de rozar la quiebra. De hecho, la introducción de estas medidas en el Real Decreto-Ley 9/2024 son consideradas por el Ejecutivo como “un todo necesario para eludir en el corto plazo” la causa de disolución societaria.

Para evitarlo, el Ejecutivo ha ampliado en cinco años la designación de Correos como operador encargado de prestar el servicio postal universal, que por Ley tenía limitado hasta 2025. Además, obliga a la compañía a prestar los llamados “servicios de interés económico general” (SIEG) en el ámbito rural, una serie de funciones administrativas y financieras llamadas a evitar la exclusión financiera y social de los habitantes en zonas con baja densidad de población. Esta figura, contemplada en la normativa europea, conlleva una retribución adicional por parte del Estado que permitirá aumentar los ingresos de Correos.

Entre las funciones asignadas dentro de esos SIEG, se encuentran las comunicaciones postales, el acceso a servicios financieros básicos, a la



Oficina de Correos. EE

El Gobierno extiende 5 años su contrato con la empresa para llegar a cualquier ciudadano del país

administración pública (incluidas solicitudes en papel, entrega de documentos oficiales, pago de tributos y multas, cobro de subvenciones o ayudas públicas o la acreditación de identidad digital).

Todo ello se desarrollará en un Contrato-Programa plurianual a suscribir antes del 24 de enero, que incluirá anticipos económicos para que Correos haga frente a los costes, que posteriormente liquidará, previa inclusión en los Presupuestos Generales.

“Estas medidas refuerzan aún más el carácter público de Correos y permitirán reorientar la misión de una Compañía que, dada su amplia presencia territorial, debe ser un instrumento del Estado para fomentar la cohesión social y territorial”. Además, la norma da cobertura legal a todas aquellas nuevas funciones que se pacten entre el Gobierno y la compañía en el marco de su nuevo plan estratégico con el fin de “situar a la empresa en una senda sostenida y estable de rentabilidad”.

Además, para cumplir las exigencias de la CNMC, Correos deberá llevar a cabo una contabilidad analítica de su servicio público postal y separar estas cuentas de las que realice en calidad de prestatario de los servicios de interés económico general, con el fin de evitar las correcciones de fondos anuales a la baja que

puntualmente hace público el órgano de Competencia. Además, fija una nueva fórmula de cálculo para los costes del servicio postal universal, como exigía este organismo.

En el texto de la norma, el Ejecutivo reconoce que Correos, “al igual que otros operadores postales del mundo, se está enfrentando a importantes desafíos estructurales que han desequilibrado su operación y su negocio y exigen acometer una transformación profunda y urgente de su modelo de negocio”.

Esta debe, a juicio del Gobierno, llegar “sin más demora”, ya que “su excesiva dependencia del servicio postal, la ausencia de diversificación de ingresos y sus elevados costes estructurales han provocado un ebitda negativo recurrente que actualmente condiciona la viabilidad económico-financiera”.

Paradores lanza su oferta de empleo con 333 puestos por toda España

Se pueden solicitar hasta el 16 de enero para 79 establecimientos distintos

elEconomista.es MADRID.

Paradores de Turismo de España ha anunciado una oferta pública de empleo para cubrir 333 puestos laborales fijos en 79 de sus establecimientos en todo el país. El proceso, que se enmarca en la tasa de reposición autorizada a la empresa pública, busca reforzar plantillas en diversas áreas y categorías profesionales.

Entre los puestos ofertados figuran recepcionistas, camareros, cocineros, administrativos, personal de mantenimiento y

25 PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN

Para el nuevo parador del Monasterio de Veruela, en Vera del Moncayo (Zaragoza)

perfiles específicos como caddie master para los campos de golf de El Saler (Valencia) y Málaga Golf, en Andalucía.

La convocatoria incluye 25 plazas destinadas al futuro Parador del Monasterio de Veruela, ubicado en Vera del Moncayo, Zaragoza. Además, destacan 15 vacantes en el Parador de Alcalá de Henares (Madrid), 14 en Ávila, 11 en Baiona (Galicia) y 10 en Benicarló (Castellón).

El proceso de selección se realizará mediante concurso-oposición, y el plazo para presentar solicitudes estará abierto hasta el 16 de enero de 2025 a las 23:59 horas. Esta oferta forma parte del plan de empleo de Paradores para cubrir vacantes en sus establecimientos y garantizar el servicio en la red de la cadena.

El BBVA completa la migración de sus datos a la nube de Amazon

La entidad ha movilizado decenas de miles de procesos en Europa y Uruguay

elEconomista.es MADRID.

El BBVA ha completado la migración de su plataforma de datos al cloud de AWS en Europa y Uruguay, convirtiéndose en uno de los primeros grandes bancos del mundo en subir sus datos a la nube. BBVA eligió a AWS en 2023 para

acelerar su transformación basada en datos y, un año después, la plataforma global de datos en la nube del banco ya es una realidad, según informó ayer la entidad en un comunicado.

El proyecto ha implicado la tarea de migrar decenas de miles de procesos y miles de usuarios de Europa y Uruguay, sin interrupciones en el servicio, a la nube ADA (Analytics, Data, AI) de AWS. Tras esta operativa, BBVA se prepara para expandir en 2025 ADA al resto de países

de América donde opera: México, Colombia, Perú y Argentina.

ADA permite almacenar los datos de forma más eficiente y ofrece la flexibilidad y la capacidad necesarias para responder al crecimiento exponencial de BBVA. Además, ADA aporta mayor seguridad al repositorio de datos de clientes y operaciones de BBVA y proporciona a las diferentes unidades del banco información y conocimiento “a tiempo” sobre el negocio y el mercado, lo que aumenta la eficiencia opera-

tiva y atrae nuevos clientes. Gracias a la escalabilidad y la capacidad de procesamiento de la nube, el tiempo de disponibilidad de los entornos de trabajo analítico de los usuarios finales en la plataforma se ha reducido en un 94%. Además, ADA permite a BBVA escalar dinámicamente los recursos para adaptarse a la demanda en cada momento, optimizando costes y rendimiento.

ADA también permite un servicio más global y homogéneo, con una mayor capacidad de adapta-

ción a las necesidades de los clientes en tiempo real, lo que permite un despliegue más rápido de nuevos productos e hiperpersonalización en el servicio al cliente.

“Con la migración ya consolidada, estamos preparados para incorporar en la nube como AWS el procesamiento de datos en tiempo real o la gestión de datos no estructurados, para así maximizar el potencial de la IA”, señala Marta Sanz, responsable global de Data Engineering en BBVA.

Empresas & Finanzas

Puente desbloquea el AVE Madrid-Lisboa con una nueva línea por Toledo y Talavera

Define el trazado definitivo de la ruta que conectará la capital con Extremadura y Portugal

Víctor de Elena MADRID.

La última gran ruta ferroviaria de alta velocidad por definir en España ya tiene proyecto. El Ministerio de Transportes sacó ayer a información pública el estudio informativo del último tramo que quedaba por concretar en la línea de alta velocidad que unirá Madrid con Extremadura y Portugal. Se trata del trámite necesario para que los trenes rápidos circulen por Castilla-La Mancha, más concretamente por su capital, Toledo, y por la ciudad de Talavera de la Reina, una iniciativa que ha estado bloqueada durante años por la negativa del gobierno regional de Emiliano García Page a levantar un puente sobre el río Tajo para el trazado ferroviario.

El gabinete de Óscar Puente decide así pasar por encima de las discrepancias del Ejecutivo castellanomanchego, de su mismo color político, que inicialmente abogó por llevarse la estación actual –situada muy cerca del casco histórico y protegida por su carácter histórico– al polígono industrial de Benquerencia, a 7 kilómetros del centro, donde ahora se construirá un apeadero para los trenes Avant que hoy ya conectan Toledo con Madrid, y que se espera que aumenten en el futuro.

De esta forma, Transportes mantendrá la estación en su ubicación actual y la ampliará con nuevas vías. A continuación, para salvar la diferencia de cota con el río Tajo, se levantará un viaducto a baja altura que respete la visión de la ciudad. Este era uno de los argumentos esgrimidos por el PSOE castellanomanchego para negarse al trazado finalmente escogido. Además, se propone reformular urbanísticamente la zona del Salto del Caballo y el parque del Crucero con un semisoterramiento que garantice el paso del tren por la única zona urbana afectada, donde se sitúa el estadio municipal.

Futura línea de alta velocidad Madrid-Lisboa

Nuevo trazado por Castilla-La Mancha con paradas en Toledo y Talavera de la Reina

- Líneas de alta velocidad*
- Parada
- Proyecto de la futura línea
- Línea convencional

Plano ciudad de Toledo



Fuente: Ministerio de Transportes / elaboración propia. * En servicio en mayo de 2024.

Con los proyectos de Toledo y Talavera se recortará el tiempo de viaje hacia Badajoz y Lisboa

El Ministerio partió en cuatro tramos el diseño la línea de alta velocidad a su paso por Castilla-La Mancha. El primer tramo contempla una inversión de 1.000 millones entre Toledo y Torrijos, donde se construirá una variante a la línea convencional que hoy parte el municipio. Del segundo, que une Torrijos con Talavera de la Reina; y del cuarto, que une esta ciudad con los mu-

nicipios de Oropesa y Talayuela (donde ya está construido el futuro trazado de alta velocidad), no se esperan grandes alegaciones ni complicaciones, al discurrir mayoritariamente por suelos rústicos.

Sin embargo, si existía otro conflicto político en Talavera de la Reina, que acoge el tercer tramo del proyecto y cuyo ayuntamiento condicionó su apoyo al proyecto si se soterraba la línea ferroviaria de alta velocidad, pese a que la línea convencional por la que actualmente circulan los trenes se sitúa en el extrarradio norte de la ciudad, que ha crecido hacia el sur, este y oeste.

El pasado 16 de diciembre, el Secretario de Estado de Transportes, José Antonio Santano, se reunió con el alcalde de la localidad de la cerá-

mica para anunciarle que el futuro tren no irá bajo tierra, sino que se ejecutará una integración urbana. Esta mantendrá la estación en su ubicación actual, ampliando la playa de vías y el edificio de viajeros para dar cabida a los nuevos servicios. Para minimizar el impacto visual, se reducirá la cota del ferrocarril progresivamente, en sintonía con la prolongación de la estación. Además, se extenderán los servicios Avant actualmente prestados por Renfe para conectar Talavera con Madrid en una hora.

La aprobación definitiva de la línea está pendiente del ok del Ministerio de Transición Ecológica, que deberá otorgar su visto bueno al proyecto con una Declaración positiva de Impacto Ambiental

OHLA resucita su demanda de 842 millones por un hospital en Catar

Gana un recurso de apelación que le permite recuperar el pleito

elEconomista.es MADRID.

OHLA ha ganado un recurso de apelación en Catar que le permite continuar con su proceso de reclamación de 842 millones de euros frente a unos subcontratistas de las obras de construcción del Hospital de Sidra, en Doha.

En septiembre, la justicia catari anuló todos los procedimientos abiertos entre OHLA y sus subcontratistas por la ejecución de avales del proyecto del hospital catari. La constructora española recurrió y el 24 de diciembre, la justicia revocó esa anulación, obligando al tribunal inferior a pronunciarse sobre el fondo del asunto.

El litigio se remonta a agosto de 2023, cuando la empresa conjunta compartida formada por OHLA (con un 55% del capital) y Contract Cyprus (45%) presentó una demanda judicial contra Doha Bank, reclamando 42,7 millones en concepto de principal y 3,8 millones en concepto de daños y perjuicios, por su impago ante la ejecución de avales relacionados con obligaciones de los subcontratistas Kentz-Voltas.

En respuesta, Voltas presentó una demanda judicial para reclamar la paralización de los avales ejecutados por OHLA y para pedir 274,6 millones. Al mismo tiempo, Kentz solicitó otros 301,6 millones, lo que suma unas reclamaciones de 576,2 millones. En respuesta, la joint venture de OHLA amplió su reclamación a 842,1 millones, incluyendo 74,5 millones por daños y perjuicios.

Los tribunales cataries acumularon todos los procedimientos y el pasado 29 de septiembre los anularon. Tras la última decisión, ambos litigios siguen en pie.

CCOO reclama a Trilantic que acepte la oferta de Sidenor por Talgo

El fondo "no debe velar sólo por sus intereses", opinan desde el sindicato

elEconomista.es MADRID.

El sindicato Comisiones Obreras (CCOO), a través de su área de Industria, ha reclamado al máximo accionista de Talgo, el fondo británico Trilantic, que deje de "especular" con el futuro de las personas que forman la plantilla de Talgo y les ha re-

querido que aporten certezas y "decidan pronto" respecto a la venta de parte o toda su posición accionarial a la siderúrgica vasca Sidenor en el capital del fabricante de trenes.

El sindicato recuerda en un comunicado emitido este jueves que "hace semanas que la opción de compra de una parte del accionariado de Talgo, el que está en poder de Trilantic, está encima de la mesa". Asimismo, "el Gobierno central, el Gobierno vasco y todas las instituciones consultadas han hecho público

su parecer y posición favorable a la operación", explican.

Esto, junto a la entrada de Sidenor, ayudaría a "que se empiecen a tomar decisiones sobre planes industriales e inversiones que permitan mirar al futuro con seguridad y despejar la incertidumbre en la que, parte de los accionistas de Talgo, tienen a toda la compañía y que empieza a desgastar los ánimos", resaltan.

El sindicato considera que "la opción de Sidenor podría hacer que la empresa se ponga a generar ese plan

industrial de futuro", frente a la posible entrada del Estado de Polonia a través de su Fondo Polaco de Desarrollo, un interés que de momento no se ha traducido en una oferta. "Otras opciones de entrada de fondos de inversión extranjeros podrían volver a generar dudas sobre la externalización y continuidad de toda la capacidad productiva que hoy Talgo tiene en España", alegan.

En el mismo comunicado, la organización informa de que solicitará reuniones con la dirección de Tal-

go, la de Sidenor y los Ministerios implicados en la operación, después de que el encuentro solicitado con el Ejecutivo no se produjera.

"Creemos que Trilantic tiene la capacidad de decidir con su capital mayoritario", reconocen, pero también apelan a que "no debe velar sólo por sus intereses, sino también por los de miles de personas que han ayudado con su trabajo y conocimiento a que sus acciones sean hoy un elemento fundamental para el futuro de la empresa", concluyen.

Querida Energía:

HEMOS PASADO DE TRAERTE DESDE MUY LEJOS A SER AUTOSUFICIENTES

En IDAE cumplimos 40 años transformando actitudes. Y hoy, entre todos, le estamos dando al país una nueva energía para crecer y avanzar como sociedad.

Empresas & Finanzas

Exolum se lanza a la producción de hidrógeno para movilidad en Reino Unido

Invertirá cerca de 25 millones y carbura su estrategia de alianzas para el despliegue de la molécula

Rubén Esteller / Pepe García MADRID.

Exolum pondrá en marcha un proyecto de producción de hidrógeno en Reino Unido que supondrá una inversión cercana a los 25 millones de euros (entre 20 y 22 millones de libras). Aunque el electrolizador de hidrógeno, que se ubicará en el noreste de Inglaterra, tiene una capacidad modesta –de 5 megavatios (MW)– el proyecto posiciona a la instalación como una de las más relevantes en lo que se refiere a suministro de hidrógeno para el transporte pesado en Europa y una de las puntas de lanza para la nueva estrategia de Exolum para desarrollar la molécula.

Junto a la planta de hidrógeno, la antigua CLH instalará una terminal de carga para camiones y autobuses, así como una red logística para suministrar hidrógeno en un radio de hasta 80 kilómetros. Este proceso responde a la estrategia H2Road de la firma, un consorcio liderado por Exolum que busca posicionarse con distintos actores en la producción, el desarrollo de infraestructuras y la logística de hidrógeno.

Nacho Casajús, Global Strategy & Growth Lead de Exolum, explicó que la aproximación de la firma ha pasado a ser más pragmática. “No podemos esperar a que llegue una solución perfecta que descarbonice por completo, pero sí podemos reducir emisiones hoy. Este proyecto nos permite catalizar eso, con una infraestructura escalable que podrá crecer según las necesidades de la industria”, comentó.

En este sentido, el modelo por el que opta Exolum es por el de crear un consorcio en el que haya socios con los que aliarse para el despliegue de la molécula, es decir, desarrollar un proyecto con socios tecnológicos y financieros, además de crear un entorno de clientes para dar escala a los proyectos de hidrógeno.



Nacho Casajús, Global Strategy & Growth Lead de Exolum. EE

500 millones de libras para planes sostenibles

Exolum firmó su primer préstamo sostenible por un importe total de 500 millones de libras (600 millones de euros). El préstamo fue financiado por 17 entidades bancarias. Los fondos estarán destinados a los proyectos de la compañía de descarbonización y que van ligados, precisamente, al cumplimiento de KPIs de reducción de emisiones y de salud y seguridad de la plantilla. La operación de financiación ha sido asesorada por Crédit Agricole CIB, Linklaters, Santander, CaixaBank y BBVA.

Con la experiencia acumulada en Reino Unido, la compañía también aprovechará para expandir sus capacidades en España con modelos similares. De hecho, el Global Strategy & Growth Lead afirmó que la planta de hidrógeno de Torrejón probablemente reciba un *revamping* [una modernización] para elevar su producción, la cual actualmente se encuentra en los 0,6 MW.

Expansión por Oriente Medio

La estrategia de Exolum se basa en la infraestructura energética, pero para ello integran tres áreas en las que la firma desarrolla su actividad. Por un lado, la firma busca ubicaciones estratégicas, como *hubs* globales y terminales industriales, donde desarrollar su actividad. En este sentido, además de en España, la compañía también cuenta con presencia en ciudades

como Houston (EEUU) o el Puerto de Amberes (Países Bajos).

Según Casajús, la compañía está constantemente buscando oportunidades de negocio, con el foco especialmente puesto en hubs globales en Estados Unidos, merced al buen desempeño que, asegura, está teniendo la terminal de Houston.

También está en los planes Asia, aunque en este caso el directivo de Exolum prefiere mantener la cautela. “Cuando uno va con cautela, hay que subir los escalones uno a uno. Lo lógico es ir hacia el Este. En Oriente Medio hay un potencial de crecimiento increíble. Nosotros ya estuvimos en Omán. El año que viene miraremos a ver qué encontramos. Nuestra mentalidad es expansión geográfica, diversificación de porfolio y ser disciplinado: ir a sitios donde se aporte valor”, concluyó Casajús.

Endesa destina 33 millones para reforzar su red este invierno

Prepara sus instalaciones ante el pico de demanda por las bajas temperaturas

elEconomista.es MADRID.

La compañía Endesa ha destinado este año 33 millones de euros al refuerzo y mantenimiento de la red de distribución dentro de la campaña de invierno, con la que se preparan las instalaciones para hacer frente al incremento del consumo por las bajas temperaturas.

Según informó ayer la compañía eléctrica, con estas inversiones también se preparan las redes para el impacto que pueden tener en ellas fenómenos clima-

13.000
KILÓMETROS

Es el tamaño de las líneas de alta y media tensión revisadas por las compañías españolas

tológicos adversos (heladas, nevadas, inundaciones o vientos).

Este año se han revisado más de 13.000 kilómetros de líneas de media y alta tensión, se han efectuado más de 3.000 inspecciones en subestaciones y 19.000 en centros de distribución, labores a las que se suman la tala y poda de árboles en 12.000 kilómetros de líneas aéreas.

La infraestructura eléctrica gestionada por e-distribución, la filial de redes de Endesa, tiene 319.000 kilómetros de red, muchos de ellos aéreos, distribuidos por una extensión que alcanza los 195.500 kilómetros cuadrados.

Asimismo, Endesa contempla en su plan estratégico para los próximos tres años una inversión de 4.000 millones de euros en sus redes de distribución.

Ansasol producirá 150.000 toneladas de metanol verde en Huelva

La planta tendrá una capacidad inicial de 200 MW de electrólisis

elEconomista.es MADRID.

Grupo Anasol ha iniciado la tramitación de MetGreenPort, su nuevo megaproyecto de producción de hidrógeno y metanol verde, ubicado en el Puerto de Huelva. Esta planta, con una capacidad inicial de 200 MW de electrólisis, producirá anual-

mente 150.000 toneladas de metanol verde de alta pureza, destinado a la descarbonización de la industria y el transporte portuario.

El proyecto busca aprovechar las infraestructuras existentes y conectarse al corredor energético H2Med, clave para la exportación de hidrógeno verde desde la península ibérica hacia Europa. Además, MetGreenPort estará interconectado con los principales proyectos de hidrógeno verde de Anasol en Badajoz, Cáceres y Salamanca, consoli-

dando una red descentralizada que incrementará la capacidad total de producción y distribución. En conjunto, estas iniciativas sumarán más de 48.750 toneladas anuales de hidrógeno verde, posicionando a Huelva como un nodo estratégico en la red europea de hidrógeno.

El proyecto, que requerirá una inversión inicial de 500 millones de euros, incluye una primera fase que integrará la producción de hidrógeno verde con su transformación en metanol de grado AA (>99,85%).

Carlos Cagigal, director de proyectos estratégicos de Anasol, señaló que “este proyecto aprovecha sinergias e infraestructuras con otros desarrollos en tramitación, estableciendo un modelo de colaboración entre regiones”.

Tobias Greiling, CEO de la compañía, destacó que la iniciativa representa “un avance estratégico para liderar la transición energética en Europa, generando un impacto económico y social significativo”. En línea con su apuesta por el em-

pleo de calidad, Anasol prevé que este megaproyecto impulse la creación de puestos de trabajo estables y especializados.

MetGreenPort es un paso más en la hoja de ruta de Anasol para liderar la transición energética. En 2023, la empresa sumó a su cartera tres proyectos fotovoltaicos y nueve de hidrógeno verde, alcanzando 350 MW de capacidad de electrólisis. A ello hay que sumar su plan para instalar 20 hidrogeneras en la red nacional.

Grupo Dia vota la refinanciación de su deuda, por un importe de 885 millones de euros

La cadena de supermercados decide hoy si realiza un 'contrasplit' y refuerza su capital

elEconomista.es MADRID.

Grupo Dia celebra hoy una junta general extraordinaria de accionistas donde se votará sobre el acuerdo de refinanciación de la deuda, por 885 millones de euros y la agrupación de acciones, proceso conocido como *contrasplit*. La reunión se llevará a cabo de manera telemática, desde las 9:00 horas de este viernes, según comunicó la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La compañía ha apuntado que la referida cuantía pretende reforzar la estructura de capital del grupo, así como acelerar su plan de crecimiento. Además, se destinará al repago íntegro de la financiación actual que consta de la deuda, bajo los contratos de la financiación sindicada suscritos originalmente el 31 de diciembre de 2018, junto con la deuda bajo los bonos emitidos por la sociedad y la línea de financiación bilateral. También cubrirán los costes asociados a esta refinanciación. Asimismo, por medio de este acuerdo, Dia prevé reforzar su estructura financiera y ob-

tor que esté en línea con sociedades cotizadas comparables en España y en el extranjero, además de favorecer el traslado de la mejora de los resultados financieros y operacionales al valor de la acción. Cabe recordar que el cierre del acuer-

do de refinanciación de estar no más tarde del 30 de diciembre y cumplir ciertas condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

Por otra parte, se han manifestado alrededor de 50 accionistas mi-

noritarios de Dia, que se han unido liderados por Western Gate, han reclamado recientemente, en una misiva, al consejo de administración un representante en el órgano rector de la compañía y un plan estratégico con objetivos a medio plazo.



Un supermercado de Dia. N. MARTÍN



PROTAGONIZADO POR DAVID BISBAL



Descúbrelo en lanavidadenlosaeropuertos.com

50 accionistas minoritarios piden un representante en el órgano rector de la compañía

tener condiciones de financiación favorables en términos de plazos y flexibilidad.

Así, el vencimiento de la deuda de la compañía se extiende hasta un máximo de cinco años y aumenta su nivel de liquidez y, su sólido desempeño financiero le ha permitido obtener unas condiciones de financiación que le permiten apoyar el plan de crecimiento para 2025-2029 que se presentará al mercado durante el primer trimestre del próximo año.

El otro punto del día será la propuesta de un *contrasplit* sobre la totalidad de las acciones de la sociedad. La compañía ha explicado que supondrá la agrupación y la cancelación de las acciones en que se divide el capital social de la firma al tiempo de ejecutarse este acuerdo, para su canje por acciones de nueva emisión, en la proporción de una acción nueva por cada mil acciones preexistentes, aumentando el valor nominal de cada acción de 0,01 euro a 10 euros.

De igual importancia, se conseguiría situar el precio de cotización de la acción de Dia en un va-

aena PRESENTA:

LA NAVIDAD EN LOS AEROPUERTOS

UNA HISTORIA PARA CANTAR, BAILAR Y CELEBRAR QUE TODO ES POSIBLE EN NAVIDAD.



Empresas & Finanzas

Hines pone a la venta su proyecto residencial estrella con 395 pisos

Contrata a Savills y JLL para la desinversión del proyecto Skypark Valdebebas, en Madrid

Alba Brualla MADRID.

Hines arrancará 2025 con la venta de su proyecto residencial estrella. Se trata de Skypark Valdebebas, una promoción de pisos en alquiler que fue su primer desarrollo de viviendas en España y que ya está listo para ser desinvertido. Según ha podido saber *elEconomista.es* con fuentes del sector, la gestora de fondos ha seleccionado a las consultoras JLL y Savills como asesores del proceso de venta del inmueble.

Skypark Valdebebas, que se encuentra en los números 51-53-55 de la avenida de Juan Antonio Samaranch, 51-53-55, en el madrileño barrio de Valdebebas, cuenta con 395 unidades. Concretamente, se distribuyen en 136 pisos de un dormitorio, donde se incluyen varios duplex, 245 pisos de dos dormitorios y 14 pisos de tres dormitorios. Cada vivienda cuenta con terraza o balcón privado, trastero y una plaza de aparcamiento asignada. Además, los pisos se ofrecen tanto amueblados como sin amueblar.

El complejo proporciona hogar a alrededor de 900 personas y cuenta además con una zona ajardinada de 7.500 m² que miran al Parque Central de Valdebebas. Asimismo, tiene gimnasio interior y exterior, una piscina de 27 metros de largo, zona de coworking, pista de pádel, zona de juegos para niños, huerto, gastro bar, taquillas inteligentes y servicio de recepción.

La venta de este proyecto lleva fraguándose desde inicios de año, si bien, Hines quería buscar el mejor momento para lanzar el proce-

so y la evolución de los tipos ha sido un factor decisivo para la gestora, que ha esperado a la llegada de un escenario estable de tipos bajos.

De hecho, el lanzamiento del proceso llega tras unos meses en los que el sector residencial ha visto como se reactivaba la actividad transaccional en los proyectos de living y en todas sus vertientes, incluido el *Build to Rent*, que fue la modalidad que más se vio afectada por el encarecimiento de la financiación.

Este factor era decisivo de cara a fijar el precio de la operación, ya que con la subida de los tipos se produjo un ajuste generalizado a la baja del valor de los activos. De hecho, esto ha llevado a muchos propietarios a esperar al segundo semestre del año e incluso al último trimestre para iniciar procesos de desinversión.

Hines, a través del fondo Hines European Value Fund 2, adquirió en 2020 este complejo alcanzando un acuerdo de compra llave en mano con Acciona, que le entregó el proyecto en noviembre de 2022.

La inversión en el sector residencial regresa con mucha fuerza este año

La inversión en el sector residencial, sin incluir residencias de estudiantes, alcanzó los 922 millones de euros hasta junio, acaparando una cuota de mercado del 16,4% respecto al total de inversión en el sector inmobiliario, según los datos de Colliers. La modalidad 'Flex Living' lideró el segmento residencial con más de 553 millones de euros y "mantiene un fuerte impulso para los próximos meses", destaca la consultora. En el segundo trimestre mostró una mejora notable, con 703 millones de euros, frente a los 219 millones del primer trimestre.



Proyecto Skypark Valdebebas, en Madrid, de Hines. EE

La firma que capitanea José Manuel Entrecanales compró en 2019 este suelo a Celteo Bussines por unos 63 millones. Ahora se espera en el sector que la venta de este proyecto de Hines sirva como término

metro del apetito inversor por este tipo de proyectos en Madrid.

Por otro lado, la gestora estadounidense tiene en marcha el proceso de venta de dos naves logísticas ubicadas en el polígono industrial de Atalayuela, en el distrito madrileño de Vallecas. En este caso, la compañía contrató a la consultora Knight Frank para la desinversión de estos activos que están valorados en más de 55 millones de euros.

Además, recientemente Hines ha sido protagonista en el sector por la opa lanzada por la socimi de centros comerciales Lar España. Concretamente, a través de Helios, sociedad conjunta con Grupo Lar, han logrado hacerse con el 92,1% del capital social de la socimi.

Covivio compra Iberostar Las Dalias Tenerife por 81 millones

El fondo francés alcanza un acuerdo con Starwood para su hotel de Adeje

elEconomista.es MADRID.

El fondo francés Covivio, a través de su filial Covivio Hotels, ha anunciado la adquisición del hotel Iberostar Las Dalias en Tenerife (Canarias) a Starwood por un total de 81 millones de euros, según un comunicado.

En concreto, esta compra es la primera adquisición de propiedades hoteleras por parte de Covivio desde 2020. Este mismo año ha aumentado su participación en su filial hotelera un 8,7% en el primer semestre, hasta el 52,5%, según informa la agencia *Europa Press*. Situado en la costa tinerfeña de Adeje, el activo

429
HABITACIONES

Son las plazas del hotel Iberostar Las Dalias, con salas de reuniones para 140 personas

cuenta ahora con 429 habitaciones, un restaurante, tres bares, tres piscinas, un gimnasio, pistas de squash y voleibol, así como dos salas de reuniones con capacidad para 140 personas.

Cabe mencionar que el establecimiento fue construido en 1985 y reformado hace tres años. Actualmente, está arrendado a Iberostar en régimen de arrendamiento triple neto hasta el año 2041.

En sintonía con sus objetivos anunciados en su Capital Markets Day 2024 en París a finales de noviembre, Covivio continúa reforzando su exposición al sector hotelero, en particular en el segmento de ocio en el sur de Europa.

Línea Directa alcanza el hito de los 1.000 millones de ingresos por primas

Es la primera vez que la aseguradora logra este objetivo que se marcó a inicios de año

Aitor Caballero Cortés MADRID.

Línea Directa ha superado por primera vez la barrera de los 1.000 millones de euros en ingresos por primas. La aseguradora del teléfono rojo terminará el ejercicio de 2024 logrando este hito que se marcó a inicios de año a pesar de venir de un

año anterior que obtuvo pérdidas por valor de 4,4 millones de euros.

El año pasado ya se quedó cerca de estas cifras, al terminar 2023 con una facturación de 973,3 millones de euros, lo que implicaba un aumento del 2,8% respecto a 2022. La aseguradora ha seguido el ritmo, con un crecimiento constante superando el 2,5% en todo este año para conseguir alcanzar esa cifra redonda.

Línea Directa Aseguradora (LDA) argumenta que este récord se ha sustentado "en el modelo de nego-

cio directo de la compañía, de venta de pólizas solo por teléfono e internet, y en la estrategia de crecimiento exclusivamente orgánico mantenidos desde sus orígenes".

Además, LDA destaca la diversificación de su cartera como el otro método para la consecución del objetivo de los 1.000 millones. Lo cierto es que sigue siendo muy dependiente de automóviles, ya que a cierre del tercer trimestre, el 81% de las primas provienen de este negocio, aunque hogar también está crecien-

do a un 4,8% con 117 millones de euros de ingresos por primas y salud, que es el que más crece (+10%) pasando a 26 millones de facturación.

Sin embargo, el otro hito que aún se le resiste es la recuperación de la cartera de clientes perdida por la crisis de 2023. La aseguradora cuenta a finales de este 2024 con 3,4 millones de clientes, aumentando su cartera en casi 60.000 nuevos asegurados entre enero y septiembre, pero no alcanza los 3,5 millones que tenía a principios del año pasado.

Para ello, LDA afirma estar llevando "una profunda transformación destinada a impulsar su crecimiento, basada en una nueva visión de cliente y una estrategia multi-producto". Asimismo, estrategias como la promoción de coche+casa, el seguro frente a la ocupación ilegal de la vivienda o el seguro de mascotas "han tenido una gran acogida comercial". Prueba de ello ha sido superar el crecimiento a doble dígito en ventas, alcanzando el 12% entre enero y noviembre.

elEconomista.es

Diario líder en información económica en español

Fin de semana perfecto

Del lat. Finis - Del lat. tardío septimāna - Del lat. perfectio, -ōnis.

1. Dícese de los días sin despertador, huele a café recién hecho y tu ejemplar de **elEconomista.es** espera sobre el sofá.
2. m. Sinónimo de recibir el periódico **elEconomista.es** cada mañana de sábado, a domicilio.



68€
al año
antes 124,80€

OFERTA 45% DTO.

Sábados Naranjas

Suscripción anual a la edición impresa del fin de semana

Acceso ilimitado a la edición diaria en PDF

Entrega los sábados a domicilio o en quiosco

Acceso gratuito a revistas y especiales



Suscríbete ahora en www.eleconomista.es/suscripciones/ o en el **91 138 33 86**

Empresas & Finanzas

INDUSTRIA

Alucoil logra el certificado 'Residuo Cero', referente en sostenibilidad

La multinacional de materiales de aluminio obtiene un porcentaje de valorización del 98,83%, una referencia sin precedentes en la industria

elEconomista.es. MADRID.

Alucoil, multinacional española especializada en la fabricación de materiales de aluminio tecnológicamente avanzados para los sectores de la edificación, el transporte y la industria, ha obtenido el certificado "Residuo Cero" otorgado por Aenor, con un porcentaje de valorización del 98,83%.

El alcance de la certificación abarca la fabricación de sus paneles composite Larson FR y paneles con núcleo de nido de abeja de aluminio Larcore. Este reconocimiento destaca el esfuerzo de Alucoil en la gestión eficiente de residuos y refuerza su compromiso con la sostenibilidad, lo que posiciona a la compañía como un referente de su sector en este campo.

Con este nivel de valorización, Alucoil demuestra su capacidad para transformar casi la totalidad de los residuos generados en las fabricaciones de los paneles Larson FR y Larcore en nuevas materias primas, energía o productos reutilizables, minimizando significativamente su impacto ambiental. "Este porcentaje, que es notoriamente difícil de alcanzar, sitúa a la compañía muy por encima de los estándares habituales en la industria, convirtiéndose en pionera en prácticas responsables dentro de su sector", explica la compañía con sede en Miranda de Ebro.

"Obtener este certificado con un 98,83% de valorización es un reflejo del esfuerzo, la innovación y el compromiso de todo nuestro equipo. Somos conscientes de lo desafiante que es alcanzar este porcentaje," señalan desde Alucoil. Para alcanzar este resultado la compañía ha apostado por el uso de materias primas y productos 100% reciclables con el fin de que cualquier



Clemente González Soler, presidente de Alucoil. ALBERTO MARTÍN

La compañía española exporta sus productos a más de 90 países en todo el mundo

desperdicio pueda revalorizarse con un bajo impacto ambiental. Asimismo, han optimizado los procesos internos para reducir al máximo la generación de residuos.

Por otro lado, han apostado por las colaboraciones con socios estratégicos especializados en la gestión sostenible de residuos y han generado concienciación interna y externa a través de programas de formación sobre la correcta gestión de residuos. "Seguimos trabajando con rigor y esperamos pronto alcanzar nuevas metas de sostenibilidad, integrando innovaciones que nos permitan seguir liderando el cambio hacia un mundo más limpio y respetuoso con el medio ambiente", concluye el equipo de Alucoil.

Javier Botín lidera la compra de Palacios Alimentación en sustitución de MCH y Ardian

El fondo JB Capital comparte consorcio con GPF, Ion-Ion, Guadalmar y Label Investments

elEconomista.es MADRID.

El fondo JB Capital, firma inversora fundada por Javier Botín, ha liderado al consorcio financiero formado por GPF, Ion-Ion, Corporación Financiera Guadalmar y Label Investments para ejecutar la compra de Palacios Alimentación y sustituir así en el accionariado a MCH y Ardian.

La entidad ha detallado a través de una nota de prensa que el grupo de inversores apoyará al equipo directivo, liderado por Pedro Domínguez, quien reinvertirá el total de su participación en la siguiente etapa del proyecto empresarial, según informa la agencia *Europa Press*.

"La operación -cuyo importe no ha trascendido- se ha financiado a través de un préstamo tipo *club deal* con bancos de primer nivel que ha contado con una alta demanda de entidades financieras españolas e internacionales", ha puntualizado el comunicado. El cierre de la operación está sujeto a las preceptivas autorizaciones de competencia y cuyo resultado esperan que se materialice para el primer trimestre del ejercicio 2025.

Comidas preparadas

Palacios Alimentación es una empresa española dedicada a comidas preparadas que factura cerca de 400 millones de euros y que tiene siete centros productivos repartidos entre España, Estados Unidos y Reino Unido.

En este contexto, la compañía ha desarrollado un nuevo plan estratégico hasta 2028 basado en consolidar su posición en las categorías y mercados en los que está pre-

sente, así como seguir impulsando la mejora de sus productos y apostar por la innovación continua y la eficiencia de sus operaciones. Sobre este asunto, el director de inversiones de JB Capital, Rafael Garabito, ha apuntado que su prioridad como nuevos accionistas será ayudar al equipo directivo de la compañía en el despliegue de su plan de negocio con el objetivo de acelerar su crecimiento y fortalecer su liderazgo en el sector.

Por su parte, el socio fundador de MCH Capital, José María Muñoz, ha expuesto sobre su salida del accionariado que están "encantados" de haber acompañado y apoyado a los ejecutivos de Palacios Alimentación en esta fase que finaliza.

"Un periodo que, a pesar de las dificultades macroeconómicas vi-

400
MILLONES DE EUROS

Es la facturación anual de Palacios Alimentación, con siete centros productivos

vidas, ha supuesto una etapa de extraordinario desarrollo y consolidación, destacando la expansión en productos y mercados que serán esenciales para su futuro", ha añadido Muñoz.

Entrando al detalle técnico de la operación, ha referido que en la transacción han participado como asesores de los compradores A&O Shearman, Roland Berger, KPMG y Chevez Ruiz Zamarripa, en tanto que NewBrook ha actuado como asesor de deuda.

Por el lado del vendedor, han participado como asesores la firmas AZ Capital y Garrigues, mientras que el equipo directivo de la compañía ha estado asesorado por PWC y Non Nominus.

Zerintia HealthTech desembarca en Oriente Medio con dos acuerdos

La española ha firmado alianzas con El-Ajou y Emitac Healthcare Solutions

[R. Antolín](http://elEconomista.es) MADRID.

La española Zerintia HealthTech avanza en su estrategia de expansión y se abre paso en Oriente Medio. La tecnológica ha cerrado dos acuerdos con dos proveedores. Uno con El-Ajou en Arabia Saudí, tal y como avanzó elEconomista.es; y otro

con Emitac Healthcare Solutions en Emiratos Árabes Unidos. Ambas empresas se encargarán de comercializar e implementar la plataforma *4RemoteHealth* en estos mercados.

La herramienta digital de la *spin-off* de Zerintia Technologies permite conectar tanto a sanitarios en distintos lugares como los dispositivos médicos dentro de un espacio clínico como el quirófano o la UCI. También, gracias a ella, se realizó hace cinco años la primera ci-

rugía asistida en remoto con 5G del mundo.

Zerintia HealthTech ha apuntado que la elección de estos mercados se basa en la visión de los dos países por modernizar los sistemas de salud y adoptar tecnologías digitales. "Tan to el plan Visión 2030 de Arabia Saudí como la estrategia de salud digital de los Emiratos Árabes Unidos enfatizan la importancia de la telemedicina, la gestión de patologías crónicas y el acceso a servicios de salud de calidad", ha indicado.

Para el próximo año, la tecnológica espera cerrar acuerdos de distribución en Latinoamérica, concretamente en Brasil, Colombia, México y algunos países de Centroamérica, según dijo el presidente de la compañía, Joaquín Fernández de Piérola, a este periódico. A mediados del presente año ya se encontraba en conversaciones preliminares. Cabe mencionar que ya trabaja con el Mount Sinai Hospital de Nueva York (Estados Unidos) y en África con la Fundación NA-

MA de la Clínica Universitaria de Navarra.

Hasta este momento, Zerintia se había centrado en crecer en España. Cuentan con una cartera de, al menos, 13 clientes. A nivel nacional, prevé abrir dos centros tecnológicos. De momento, la mirada está puesta en Castilla y León, Castilla La Mancha y Galicia como posibles ubicaciones. También tiene un acuerdo con Informedica para distribuir *4RemoteHealth* en Canarias.

Ferrovial se alía con Iberdrola y FCC con Endesa para el centro de la EMT de La Elipa

Constructoras y energéticas se posicionan para la concesión del proyecto de autobuses eléctricos

J. Mesones MADRID.

Constructoras y grupos energéticos perfilan los consorcios para concurrir a uno de los escasos proyectos de infraestructuras que hay en ciernes en España bajo un modelo de concesión: el nuevo centro de operaciones de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) de Madrid. La sociedad pública prevé lanzar la licitación el próximo mes de enero tras haber concluido la consulta preliminar con el sector y el posterior análisis.

El proyecto atraerá a la mayoría de las principales compañías de construcción de España y a grandes grupos eléctricos. Así, ya se han forjado varias alianzas que prevén competir por el contrato de concesión de obra para la construcción, conservación y explotación del nuevo centro logístico para aparcamiento y mantenimiento de autobuses eléctricos de la ciudad de Madrid, que se ubicará en el barrio de La Elipa.

De acuerdo con fuentes del mercado, Ferrovial ha unido fuerzas con Iberdrola y FCC ha hecho lo propio con Endesa. La constructora andaluza Azvi y la gallega Puentes se han aliado con Elecnor y Lantania,



Autobús eléctrico de la EMT. EE

Aldesa y Copcisa han creado otra UTE (unión temporal de empresas), si bien decidirá si se presenta cuando conozca los detalles del contrato. Acciona, por su parte, concurrirá en solitario, al igual que Sacyr, que mantuvo conversaciones con Repsol. Ambas compañías aportarán su experiencia tanto en el ámbito de la construcción y operación de infraestructuras como en el energético. OHLA igualmente acudirá

a la licitación junto con un grupo vinculado a la electrificación. Otras firmas que analizan el proceso son ACS y Grupo Ortiz.

Las decisiones en firme sobre la presentación de ofertas se tomarán una vez se publique el pliego de contratación, toda vez que el borrador que trasladó la EMT, elaborado por KPMG, revela, según indican fuentes empresariales, "un riesgo muy elevado en la componente energé-

tica, dado que sólo se permite la actualización de los precios una vez cada cinco años".

La EMT, dependiente del Ayuntamiento de Madrid, planea licitar el proyecto el próximo mes de enero. El valor de la obra ascenderá, presumiblemente, a 115 millones de euros, con un plazo previsto de operación de 15 años. El nuevo centro exclusivo para autobuses 100% eléctricos se ubicará en la parcela en la

que se sitúa el antiguo centro de La Elipa, que cerró en 2022, y permitirá alcanzar los objetivos de renovación de flota de autobuses de 0 emisiones. A falta de conocer el pliego final, se prevé que el nuevo centro tendrá una capacidad de aparcamiento para 318 autobuses, 20 articulados. La potencia eléctrica que se instalará para canalizarla hasta los pantógrafos invertidos de carga rápida será muy superior a la del resto de los centros de operaciones de la EMT.

El proyecto inicial contempla una plataforma de aparcamiento para autobuses de 32.200 metros cuadrados y un edificio de talleres de 6.180 metros cuadrados. Asimismo, se proyecta una cubierta fotocata-

Acciona, Sacyr, OHLA, Elecnor, Azvi, Puentes y Lantania también se interesan

lítica de 34.000 metros cuadrados con efecto descontaminante de descomposición de óxidos de nitrógeno (NOx). La futura instalación consumirá energía de origen renovable producida por la totalidad de los paneles fotovoltaicos que se instalarán en el tejado.

Tras el de La Elipa, la EMT también prevé lanzar el próximo año, en régimen de concesión, otro centro de operaciones en Las Tablas.

elEconomista.es

status N°09

Ya a la venta en tu quiosco

PVP: **5€**

status N°09

status N°09

100 años sin Giacomo Puccini

Empresas & Finanzas

La CNMV amenaza a 'X' con una multa de 340 millones por acoger publicidad engañosa

Abre expediente sancionador por difundir anuncios de 'deepfakes' del chiringito Quantum AI

Antonio Lorenzo MADRID.

El Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desveló ayer la apertura de un expediente sancionador a la compañía estadounidense Twitter International, ahora conocida como X, por el posible incumplimiento de sus deberes en relación con los anuncios publicados por entidades no autorizadas a través de su plataforma online. En concreto, el supervisor de los mercados españoles considera que la red social de Elon Musk ha podido incurrir en una infracción continuada tipificada como muy grave al no comprobar si Quantum AI estaba autorizada a prestar servicios de inversión por la CNMV. Además, Twitter tampoco ha verificado si la referida sociedad aparecía en el listado de entidades advertidas por la CNMV o por organismos supervisores extranjeros, todo ello en relación con los anuncios de pago publicados por X en el mes de diciembre de 2023.

De acuerdo con la normativa actual, la comisión de infracciones muy graves pueden incluir la multa de hasta el 10% del volumen de negocio anual de la entidad infractora, lo que supone una sanción de hasta 340 millones de euros ya que la facturación de la compañía alcanzó los 3.400 millones de euros. En su argumentario, la CNMV señala el presunto uso indebido por Quantum AI y Twitter "de la imagen de personajes públicos, mediante la publicación de tuits simulando una noticia donde uno de estos personajes revela haber obtenido altas rentabilidades utilizando una aplicación creada por una de estas entidades".

La CNMV justifica su decisión al referirse a "un contexto de creciente impacto del fraude financiero", con una alta relevancia mediática que coincide "con la publicación de



Elon Musk, propietario de X. REUTERS

El supervisor de los mercados advierte del contexto creciente de fraude financiero en España

los anuncios de Quantum AI en la plataforma X, que ha venido teniendo en la opinión pública la existencia de una presunta estafa por parte de entidades no autorizadas y advertidas por la CNMV".

En su comunicado de 12 de diciembre de 2023, la CNMV ya alertaba "sobre un fraude financiero di-

fundido en redes sociales utilizando la imagen de personas famosas y medios de comunicación", para advertir que ejercería "todas las posibilidades de supervisión y sanción que le otorga la legislación vigente, entre otras, la responsabilidad de las web, medios y redes sociales que difundan esa publicidad sin comprobar que el anunciante cuenta con licencia para ofrecer servicios de inversión y que no está advertido como chiringuito financiero o entidad pirata". En ese momento, la CNMV ya señalaba expresamente a la entidad Quantum AI entre las empresas que estaban cometiendo este presunto fraude y que ya habían sido objeto de advertencias específicas por parte de la CNMV.

Hace doce meses, la CNMV reparó en el empleo de *deepfake*, es decir, el uso de "vídeos falsos en los que se simula la voz de un personaje o de un responsable público para recomendar estas inversiones fraudulentas", información falsa que también se acompañaba de "diseños y apariencia de medios online para acreditar falsas informaciones sobre esos personajes". En ese momento, la CNMV recordó a todos los inversores que la utilización de celebridades "con promesas de fáciles y rápidas ganancias o la simulación de medios o imágenes reales son señales inequívocas de que se trata de un fraude financiero por lo que recomienda que no se faciliten ningún tipo de dato personal, y mucho menos fondos, a las entidades que no están debidamente inscritas en los registros de la CNMV.

Las multas por infracciones muy graves también pueden sancionar con "el quintuplo del beneficio bruto obtenido o de la pérdida evitada como consecuencia de los actos u omisiones en que consista la infracción", o el 5% ya sea de los recursos propios de la entidad infractora o de todos los fondos totales.

La venta de US Steel a Nippon Steel se cerrará en tres meses

La operación de 14.400 millones esperaba realizarse a final de año

elEconomista.es MADRID.

La siderúrgica japonesa Nippon Steel Corporation ha ampliado el plazo para completar la adquisición por casi 15.000 millones de dólares (14.421 millones de euros) de United States Steel Corporation (US Steel) sobre la que se espera que se pronuncie en los próximos días el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Por lo pronto, Nippon Steel ha decidido extender el plazo hasta el primer trimestre de 2025 desde la anterior fecha orientativa del tercer o cuarto trimestre de 2024. La adquisición de US Steel por Nippon Steel "aún se

15
DÍAS

Es el plazo que dispone el presidente de los EEUU para aprobar o tumbar la venta

encuentra bajo revisión", luego de la decisión del Comité de Inversión Extranjera en los Estados Unidos (CFIUS), que el lunes decidió remitir el asunto al presidente del país.

De este modo, Joe Biden deberá tomar una determinación final sobre si aprueba o no la adquisición dentro de los 15 días posteriores a la remisión.

"Nippon Steel espera que el presidente use este tiempo para realizar una evaluación justa y basada en hechos de la adquisición", subrayó la compañía japonesa, que confía en que la transacción "protegerá y hará crecer a US Steel", creando el mejor fabricante de acero con capacidades líderes a nivel mundial.

Soltec nombra a cuatro nuevos miembros de su consejo de administración

Ficha al ex de Enagás, Oreja Arburua en medio de salidas por el concurso de acreedores

elEconomista.es MADRID.

El consejo de administración de la empresa murciana de seguidores solares Soltec aprobó ayer el nombramiento por cooptación de tres nuevos consejeros independientes y uno dominical, José Artero, Luigi Pigorini, Marcelino Oreja Arbu-

rua y Rubén Martínez García, respectivamente, hasta su ratificación en la próxima junta general de accionistas.

Martínez llega tras la dimisión por motivos personales de Marina Moreno, que era dominical en representación del grupo corporativo accionista Sefran, informa la compañía en proceso de negociación con sus acreedores.

Artero fue director general de El Confidencial y es socio y consejero en empresas de sectores variados

como Vines Consulting, Transparent Edge Services o Greenvolt Next, donde se centra en la orientación estratégica, la gestión de equipos y el análisis de oportunidades de mercado, con un enfoque orientado a innovación y resultados.

Pigorini, con más de 40 años en el sector financiero, lideró la transformación de operaciones en Europa, Oriente Medio y África en banca privada de Citigroup y su experiencia incluye roles clave en banca de inversión, gestión de patri-

monios y mercados de capitales. Forma parte de la comisión de auditoría de ESAS Holding.

Oreja es ingeniero industrial con experiencia en el sector energético y de construcción e infraestructuras. Es "operating partner" en Ardian y miembro del consejo de administración de GreenYellow tras ser consejero delegado de Enagás y director general de Comsa.

En los últimos 17 años, Martínez García ha liderado equipos en auditorías de empresas de diversos

sectores, incluyendo energía, transporte y alimentación, y ha participado en procesos complejos, como fusiones y concursos de acreedores, en compañías como ACR Auditores. Ha sido director de administración en La Manga Club e Inmogolf, donde ha gestionado cierres contables, tesorería y migración de sistemas. Hoy es director financiero en Zukán y coordinador financiero en Sefran, donde implementa estrategias económicas y financieras.

Pau Ricós Director general de UCB Iberia

“Nuestra nueva terapia contra una enfermedad neuromuscular aterrizará a principios de 2025”

Alicia Sánchez Romero MADRID.

La belga UCB llegó a España hace 50 años y, desde entonces, ha lanzado más de diez fármacos en este país. Sus principales áreas terapéuticas son la Neurología, la Inmunología –distinguiendo entre Dermatología y Reumatología– y las enfermedades raras. De hecho, su nuevo medicamento contra la miastenia gravis, un tipo de enfermedad neuromuscular, va a aterrizar en el mercado a principios de 2025. Asimismo, la biofarmacéutica también investiga ahora sobre Alzheimer, según cuenta su director general en España y Portugal, Pau Ricós.

¿Cuáles son los planes estratégicos de UCB para 2025 en España?

Estamos muy centrados en el área de Inmunología y, dentro de aquí, en el área de Reumatología y Dermatología. Para el año que viene estamos pendientes del lanzamiento de un fármaco para miastenia gravis, que es una enfermedad rara, y que llegará a España en el primer semestre de 2025.

¿Cuánto esperan facturar con este nuevo fármaco?

Aún no se puede dar una cifra. Estamos en el proceso de financiación de precio-reembolso. Y no podemos tener una estimación si no sabemos qué precio se le va a asignar. Pero no funcionamos tanto en base a lo que pueda facturar el fármaco, sino en proveer la solución. A partir de ahí, el objetivo es llegar a un racional que sea justo para el sistema, para UCB y para el paciente.

¿Y cuáles son los planes para los próximos cinco años?

En enfermedades raras estamos muy involucrados. También continuamos con epilepsia, que es nuestra área de siempre. Estamos trabajando en un *device* de respiración no forzada para cortar las crisis en 90 segundos, que vendrá en 2-3 años a nivel global. Por otro lado, estamos muy esperanzados con dapirolizumab, un fármaco para lupus, que es un área que llevamos investigando muchos años y para la que es muy difícil sacar algo.

¿Cuánto invierte UCB en innovación?

A nivel global, el 30% de la facturación total, que el año pasado fue de 5.252 millones de euros, se destina a I+D. Es un porcentaje muy elevado. El círculo es este: invertir para desarrollar estas soluciones terapéuticas y ponerlas a disposi-



ALBERTO MARTÍN

ción de los pacientes. Pero nuestro trabajo también es asegurar que hay un acceso equitativo, que sea socialmente responsable. El sistema no puede soportar la innovación si no ponemos todos de nuestra parte.

¿Y cuál es la inversión en España en ensayos clínicos?

España está presente en 44 de los 60 ensayos que tiene ahora mismo activos UCB a nivel global, lo cual es un porcentaje muy elevado. Estamos hablando de que invertimos casi dos millones de euros, 1,89 millones, y colaboramos con más de 60 centros de investigación.

España es uno de los países europeos que más tarda en incorporar innovación, pero se prevé que el Real Decreto de Evaluación de Tecnología Sanitaria acorte estos plazos, ¿cómo valoran esta medida?

No solo estamos de acuerdo, sino que estamos contribuyendo a generar plataformas colaborativas para visibilizar la necesidad de acor-

tar los plazos. También es necesario encontrar marcos de financiación que permitan acortar los tiempos de decisión. Y, aparte, intentar que ese acceso sea lo más equitativo posible. Es algo que no es responsabilidad ni de la administración ni de la industria farmacéutica ni de los pacientes, es colectivo y todos tenemos que poner de nuestra parte.

¿Y cuáles son esos marcos de financiación?

Nosotros tenemos muchos acuerdos de riesgo compartido clínico puestos en marcha. Tenemos diversos formatos, siempre buscando que lo que se financie sea el valor añadido que tiene ese fármaco y pagar por aquello que realmente está beneficiando al paciente. Esta es la filosofía del acuerdo de riesgo compartido: pagar por algo que verdaderamente está siendo eficaz. También tenemos otros tipos de acuerdo, como los financieros, que establecen que haya un coste máximo por paciente.

También se acaba de aprobar el Plan de la Industria Farmacéutica. ¿Tienen previsto traer una planta de fabricación a España?

Esto es una decisión de UCB global, no nos corresponde solo a nosotros. Pero nuestra idea es seguir fomentando en la medida de lo posible la innovación en España porque, además, es un *hub* en este sentido. Es el país europeo donde más ensayos clínicos se generan.

¿Es rentable económicamente investigar en enfermedades raras?

Si juntas todas las enfermedades raras hay mucha más gente afectada y que merece el mismo soporte a nivel de investigación que cualquier tipo de patología. No hay que mirar solo la rentabilidad, sino que lo importante es proveer una solución en áreas que no estén cubiertas.

Entonces, ¿son necesarios más incentivos en este sentido?

Todo lo que sea apoyar la investigación va a repercutir de manera

Innovación:

“Los estudios de nuestro fármaco para tratar el Alzheimer avanzan según lo esperado”

Ensayos clínicos:

“España está presente en 44 de los 60 ensayos que tiene activos UCB a nivel global”

Financiación:

“Desde UCB tenemos muchos acuerdos de riesgo compartido clínico puestos en marcha”

positiva en la sociedad. Hay que entender que el sistema de salud hay que hacerlo de manera balanceada y trabajando mucho conjuntamente porque va a venir mucha innovación. También van a entrar en juego las terapias génicas, en las que también estamos trabajando. Por eso, tenemos que diseñar un modelo que sea sostenible a largo plazo.

Roche decidió abandonar el desarrollo de su fármaco contra el Alzheimer, en el que se embarcaron en 2020, por razones estratégicas de negocio. ¿Cómo es la situación ahora?

El fármaco que hasta ahora llevábamos con Roche es el bepranemab. De momento, todo va como tiene que ir y los ensayos avanzan con los resultados esperados. Es muy pronto aún para poner fecha, pero hablamos de años. Va en la línea de abrir nuevos mecanismos de acción que den esperanza a esta enfermedad, como ha ocurrido con el lecanemab, aprobado ahora en Europa.

¿Qué balance hace UCB de estos 50 años en España?

UCB entró en el país comprando un pequeño laboratorio que había en una farmacia en Barcelona en 1974. De aquello ha llovido mucho, hasta ser ahora la biofarmacéutica que somos. En este tiempo hemos sacado más de 10 fármacos y llevado a cabo múltiples ensayos.

Bolsa & Inversión

El beneficio de 'Las Siete Magníficas' en 2025 crecerá 10 puntos más que el del S&P

Las ganancias de estas 'big techs' mejorarán un 24% frente al 14% que se espera para el índice

Nvidia vuelve a liderar los mayores incrementos y Alphabet será la que menos aumentará

Violeta N. Quiñonero MADRID.

Una de las grandes incógnitas que entraña el 2025 es cómo se va a comportar la tecnología. Desde que se inició la fiebre por la Inteligencia Artificial (aproximadamente a finales de 2022, con la aparición de ChatGPT), las big tech no han dejado de crecer ni en bolsa ni en sus cuentas de resultados. Pero el miedo a una burbuja tecnológica que recuerde a la del año 2000 con las puntocom no deja de sobrevolar en el mercado. La situación es, sin embargo, radicalmente distinta a la de entonces. Todas las previsiones de los analistas continúan apuntando a crecimientos de beneficios de las gigantes tecnológicas en 2025. En concreto, las conocidas como Las Siete Magníficas incrementarán de media sus ganancias un 24% en 2025. Esta cifra es 10 puntos superior a la que se espera para el propio S&P 500.

Este grupo (conformado por Nvidia, Apple, Microsoft, Alphabet, Amazon, Meta y Tesla) representan, de hecho, alrededor del 25% de los beneficios que generará el índice. Esto es, si al crecimiento de las ganancias que se estiman para el índice se le resta ese 25%, el porcentaje queda reducido al 10,5%.

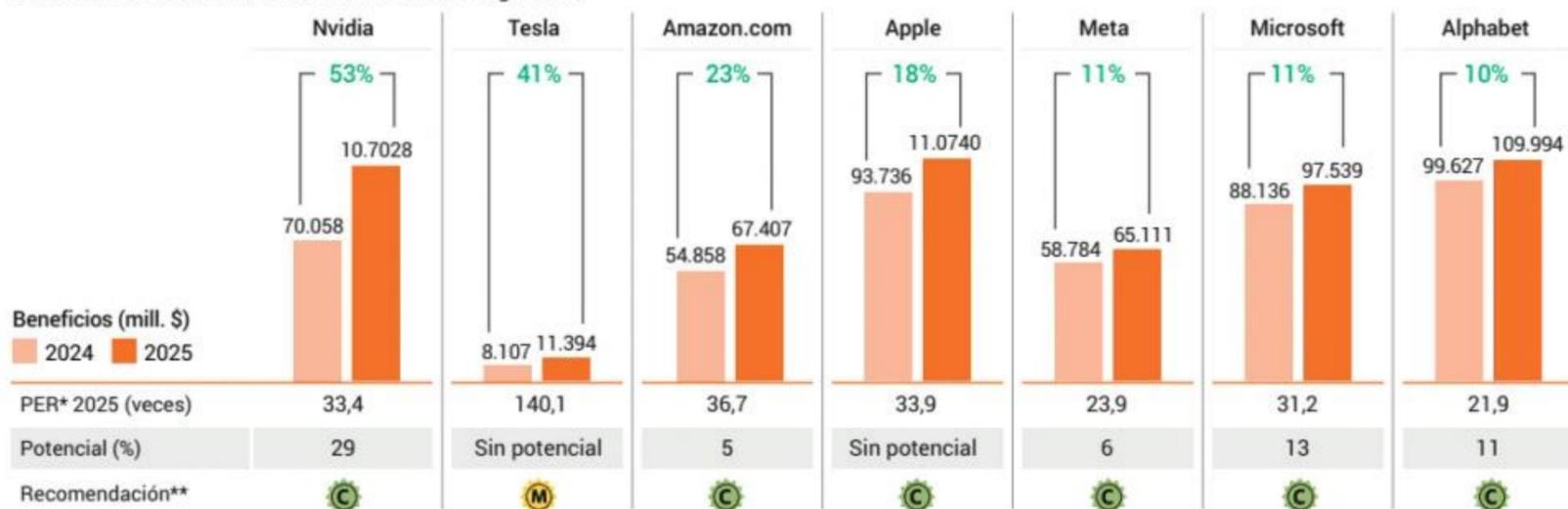
Entre todas ellas, Nvidia volverá a liderar los mayores aumentos. La fabricante de chips ganará en 2025 un 53% más de lo que finalmente lo hará este año. Y la cifra de ganancias que se proyecta para el próximo ejercicio superará, por primera vez en su historia, los 100.000 millones de dólares.

Por estas ganancias de 2025 se paga un PER (veces que el beneficio se recoge en el precio de la acción) de 30 veces. Aunque pueda parecer un multiplicador elevado, lo cierto es que Nvidia cotiza en bolsa con un descuento de hasta el 95% con respecto al múltiplo medio de la última década.

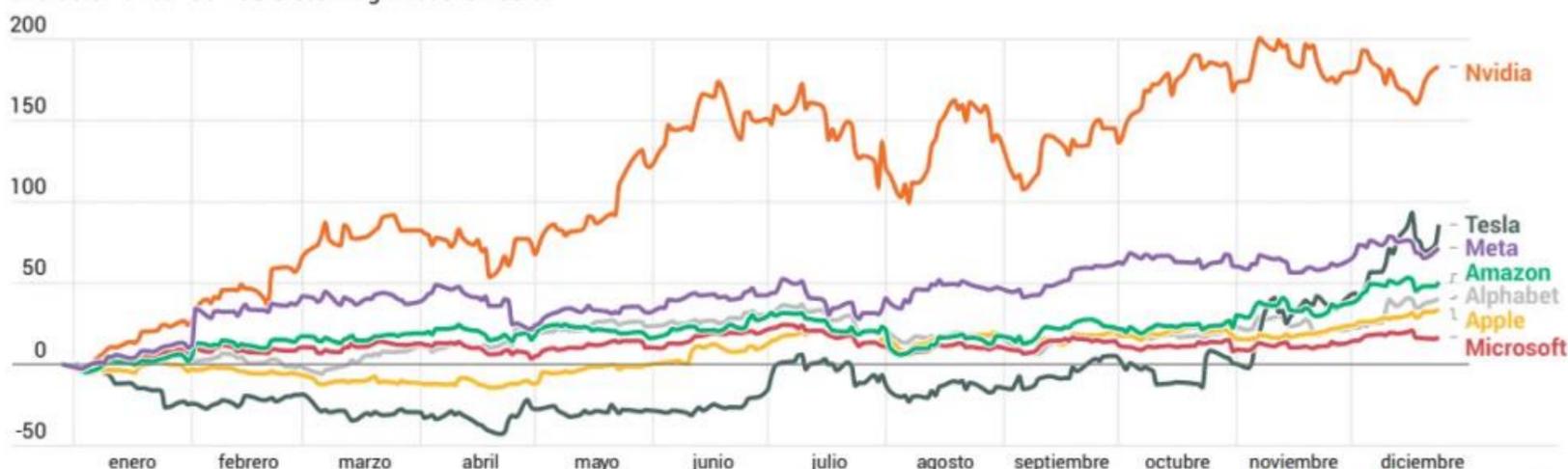
Un notable abaratamiento que se produce, además, con las acciones de la compañía en cotas históricas y tras revalorizarse de nuevo más de un 190% solo en este ejercicio. Las estimaciones de los expertos auguran que la subida aún se ha agotado y que puede seguir extendiéndose un 29% adicional en el próximo año. Los analistas fijan en los 172,96 dólares por acción el precio objetivo para sus acciones, una valoración con la que la empresa de semiconductores podría rebasar los 4 billones de dólares de capitaliza-

Tres empresas cosecharán más de 100.000 millones

Evolución de los beneficios de 'Las Siete Magníficas'



Evolución anual de 'Las Siete Magníficas' en bolsa



ción, convirtiéndose en la primera compañía del mundo en alcanzar tal valor de mercado. La recomendación de los expertos es la de comprar sus acciones.

Como dice el refranero español, *nadie daba un duro por Tesla*. La empresa dirigida por Elon Musk ha atravesado en los últimos ejercicios

La reina de la IA cosechará el próximo año beneficios de más de 100.000 millones

una dura crisis y la firma ha estado fuertemente castigada por la competitividad china en cuanto a los precios de los vehículos eléctricos. La situación ha llevado a la empresa a tener que rebajar en varias ocasiones los precios de sus modelos. No obstante, la euforia se desató

con la compañía a raíz de sus últimos resultados en los que superó las estimaciones de los analistas.

Desde esas cuentas, que presentó a finales de octubre, sus acciones se revalorizan un 110%, aunque los expertos creen que este rally ha ido demasiado lejos y Tesla cotiza sin potencial de cara a 2025. La recomendación media continúa siendo la de mantener posiciones, pero el porcentaje de aquellos analistas que aconsejan comprar es el más elevado desde abril del 2022.

Pese al buen color de sus últimas cuentas, en los resultados de 2024 seguirá pesando el difícil contexto y los analistas esperan una contracción de los beneficios del 26% con respecto a 2023. Esta retracción será, sin embargo, puntual y Tesla regresará a la senda de las ganancias crecientes en 2025, para cuando los expertos esperan una expansión de sus beneficios del 41% hasta acercarse a los 11.400 millones.

Amazon pasará de cosechar unas ganancias por debajo de los 55.000

millones de dólares este año a superar los 67.000 millones el siguiente ejercicio, lo que supone un incremento del 23%. Ambas cifras constituirían para la firma ganancias históricas.

En bolsa, las acciones de la empresa de *ecommerce* se hacen con una recomendación de compra por

También serán 'cienmillonarias' en 2025 Apple y Alphabet y Microsoft en 2026

parte de los expertos y, tras revalorizarse casi un 50% en 2024, los analistas esperan subidas adicionales del 5% en 2025.

El resto de las magníficas

Apple será otra de las compañías que en 2025 logrará ganancias de

más de 100.000 millones de dólares, uniéndose a la petrolera saudí Aramco, la única en cosechar tal cantidad de ganancias en el mundo. Para la firma, esta cifra de beneficio supondrá mejorar en un 18% la que consiga este año.

Meta y Microsoft seguirán expandiendo sus beneficios en 2025 un 11% en ambos casos en el próximo ejercicio. Las ganancias de la firma presidida por Mark Zuckerberg son las que se compran más baratas de este grupo de *big techs*, a un PER de 23,9 veces en 2025, pero Microsoft duplica el potencial alcista para el siguiente ejercicio, del 13%. Ambas son un comprar.

Por último, Alphabet también se unirá en 2025 al club de las cienmillonarias (Microsoft entrará en 2026) y los analistas cifran sus ganancias cercanas a los 110.000 millones de dólares, un 10% más de los 99.600 millones que esperan para este año. Con un recorrido del 11%, los analistas también aconsejan tomar posiciones en el valor.

Las firmas más baratas del Ibex triplican la rentabilidad del índice durante este año

Las cinco compañías que cotizaban a un menor PER a comienzos de curso sacan un 42%

Carlos Simón MADRID.

Hay muchos factores que condicionan la toma de decisiones a la hora de elegir una compañía, sector o índice en el que invertir. A veces se utiliza un indicador en particular o una selección de ellos. Es todo lo contrario a hacer una cartera al azar. Una de las métricas que más se tiene en cuenta en la selección de valores son los multiplicadores de beneficios. El PER, que es el número de veces que el beneficio se recoge en el precio de la acción y que indica, a grandes rasgos, cómo de barata o de cara está una acción.

Pues bien, esta filosofía de inversión, ligada al modelo value, no siempre funciona, pero este año 2024 sí lo ha hecho. La prueba más clara es que si a comienzos de año se hubiese seleccionado una cartera con los cinco valores que por entonces cotizaban con los multiplicadores más bajos, la rentabilidad obtenida hasta ahora superaría el 42%, más del triple de la evolución del propio Ibex 35, que se anota algo más de un 13%.

Estas compañías son IAG, Repsol, Sabadell, Unicaja y Santander, todas ellas con revalorizaciones de doble dígito en el año salvo Repsol, que se deja casi un 20%. Por el contrario, si se hubiese hecho una cartera con las cinco empresas más caras por PER a 1 de enero, el rendimiento se hubiese quedado por debajo del 8%, 5 puntos menos que el selectivo.

La firma que comenzaba el año con los beneficios más baratos del

IAG es el valor más alcista del Ibex este año

Compañías del Ibex más baratas por PER a 1 de enero

Compañía	Variación en bolsa (%)	PER* 2024 a 1 de enero (veces)	Potencial (%)	Recomendación
IAG	107,2	4,6	6,2	Compro
Repsol	-18,1	4,7	30,5	Mantener
Sabadell	65,7	5,0	20,5	Compro
Unicaja	40,7	5,3	15,7	Mantener
Santander	15,3	5,6	31,7	Compro
CaixaBank	36,5	5,9	22,2	Mantener
Bankinter	27,2	6,2	16,4	Mantener
BBVA	13,1	6,3	24,4	Mantener
ArcelorMittal	-13,3	6,7	30,4	Compro
Mapfre	24,2	6,8	9,2	Mantener

* PER: Número de veces que el precio de la acción recoge el beneficio.

** Recomendación del consenso de mercado: ● Comprar ● Mantener ● Vender.

Fuente: FactSet.

eF

IAG ha doblado su valor en bolsa en un año que inició como la firma más barata de todo el índice

Ibex era IAG. La aerolínea anglo-española apenas cotizaba a un PER de 4,6 veces después de varios años complicados a causa de la digestión de los efectos derivados de la pandemia sobre su negocio, la re-

cuperación del tráfico y la gestión de la deuda. Todos estos vientos han sido de cola este año, en el que ha doblado su valor. Y, pese a ello, los analistas siguen recomendando comprar sus títulos.

“Pensamos que se verá impulsada por una demanda sólida, vuelta al dividendo, menores costes de combustible y fortaleza del balance”, apuntan en Bankinter. “La capacidad y la ocupación evolucionan positivamente y reflejan la fortaleza de la demanda”, siguen. “Una vez descartada la compra de Air Europa podría optar por TAP Por-

tugal, que podría permitirle aprovechar esta mayor demanda en mercados en los que cuenta con reducida presencia”, concluyen desde la entidad.

La siguiente firma que entraba a 2024 con un PER más bajo fue Repsol, cuyos beneficios de este año se podían comprar por solo 4,7 veces. En este caso eso no fue suficiente para que los inversores apostaran por este valor durante el curso, habiéndose dejado casi un 20% de su valor a causa de los vaivenes del precio del crudo y del gas y de la debilidad en el negocio del refino.

“Tras unos resultados débiles en el tercer cuarto del año, afectados por la caída del precio del petróleo y menores márgenes de refino, Repsol sigue contando con un balance saneado y cotiza a unos múltiplos atractivos, ofreciendo una elevada remuneración al accionista”, exponen en Bankinter. “Sin embargo, pesa la falta de atractivo del sector”, concluyen.

Los otros tres títulos que aparecerían en esta hipotética cartera son bancos. Sabadell, Unicaja y Santander cotizaban, antes de comenzar el año, a múltiplos inferiores a 6 veces PER. Los beneficios del sector se habían disparado gracias al entorno de tipos altos que el BCE mantenía para contener la inflación. Y, pese a que en el parqué ya

Repsol, Santander, IAG, Arcelor y BBVA serían las elegidas para la cartera 'low cost' de 2025

habían comenzado a repuntar, todavía se podían comprar muy baratas. Estas tres compañías se han revalorizado este año un 65%, un 40% y un 15%, respectivamente.

Los 'chollos' de 2025

Una vez demostrado que comprar barato sale rentable, al menos en 2024, ¿qué cartera de cinco valores habría que comprar para iniciar 2025? Tres de ellas repetirían: Repsol, Santander e IAG, y se sumaría ArcelorMittal y BBVA. Esta última se ha quedado rezagada de las subidas del sector bancario de este año al ser penalizada por la opa lanzada sobre Sabadell. Los analistas le dan cerca de un 20% de recorrido al alza de cara a los próximos 12 meses.

Los fondos de 'criptos' se acercan al 80% de revalorización

La revalorización del bitcoin aúpa a los productos de inversión que los tienen como subyacentes

Ángel Alonso MADRID.

El bitcoin va a terminar 2024 con una revalorización cercana al 130%, a falta de escasas sesiones para que termine el ejercicio. La victoria de Donald Trump ha impulsado no solo a este criptoactivo, sino a muchos otros que han visto en la elección del nuevo presidente de Estados Unidos a un mandatario muy proclive a su expansión, hasta el punto de que el bitcoin logró superar este mes la barrera de los 100.000 dólares por primera vez, aunque después ha corregido la subida.

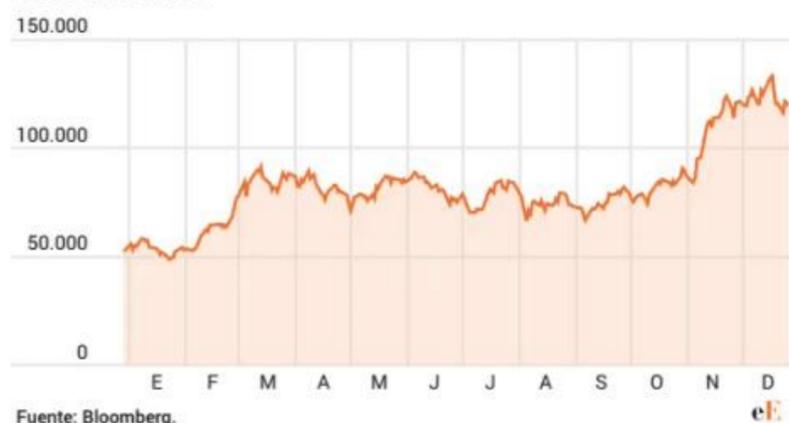
Y este extraordinario rendimiento ha ayudado a aupar la rentabilidad de los fondos que tienen como subyacentes a los criptos. Entre ellos se encuentran *Criptomonedas*, un *hedge fund* especializado de la firma de banca privada A&G, que gana casi un 84% en el año.

Este vehículo, que se lanzó en octubre del año pasado gestionado por Román González y Rubén Ayuso, junto al *Renta 4 Cripto* manejado por Javier Pineda son de los pocos fondos de inversión libre especializados en las criptodivisas, y al ser productos domiciliados en Europa utilizan ETP sobre criptos para tener acceso a este universo de inversión.

El bitcoin se ha convertido en uno de los grandes protagonistas del año, impulsado por la llegada de los

El bitcoin se revaloriza un 128% en el año

Datos en dólares



Fuente: Bloomberg.

eF

primeros ETF sobre este activo en Estados Unidos. Firmas como BlackRock ya estudian la manera de trasladar este éxito a Europa,

aprovechando la entrada en vigor en 2025 de MiCA, la nueva normativa que regulará el mercado de criptoactivos. Y otras firmas de inver-

sión también se están planteando la forma de dar acceso a unos productos que solo en el caso del bitcoin manejan un volumen patrimonial cercano a los 130.000 millones de dólares.

Pero no solo los fondos especializados en criptos están sacando provecho de su revalorización. Fondos centrados en pequeñas y medianas compañías globales como *Gestión Boutique VI Opportunity*, asesorado por Santiago Moreno y Pedro Javier Caballero para Andbank, rozan el 74% de rentabilidad gracias a tener entre sus principales posiciones a Galaxy Digital Holdings, Coinbase Global, Ether Capital, MicroStrategy o Marathon Digital Holdings, empresas relacionadas de manera directa o indirecta con los criptoactivos.

Eco**bolsa**

El suplemento de los sábados
para tomar sus decisiones de inversión

Dónde apunta la brújula en 2025: perspectivas de mercado para el próximo año



- **Bolsas y renta fija** Qué expectativas hay y cuáles son los países y los bonos con más recorrido esperado
- **Ideas de inversión** En qué valores nacionales ven más oportunidad los expertos y qué esperar en 'small caps'



Este sábado en tu quiosco
gratis con tu diario



Naturgy deja de ser el único consejo de venta de todo el selectivo español

La gasista española arrastraba esta recomendación desde septiembre del año 2021

Paola Valvidares MADRID.

A pesar de estar en los últimos estertores del año, los analistas que siguen la evolución del mercado no dejan de revisar valores. Uno de los últimos cambios es en la recomendación de Naturgy, algo significativo para la firma, ya que el algoritmo que genera este medio con el consenso de expertos que congrega FactSet recomienda mantener posiciones en la eléctrica nacional, algo que ocurre por primera vez desde septiembre del año 2021. De esta manera, la empresa deja de tener el único consejo de venta de todo el Ibex, por lo que las compañías de la bolsa española pasan a tener solamente *colgados* carteles de comprar o mantener.

En bolsa, este no ha sido el mejor año para Naturgy. A tan solo unos días para el cierre del ejercicio, la cotización de la gasista nacional se mantiene en terreno negativo, con un retroceso del 14%, desde los 27 euros con los que empezó este año, hasta el entorno de los 23 euros en los que se encuentra actualmente. En este 2024 entra dentro de las 10 firmas más bajistas del año, ya que Naturgy se vio especialmente perjudicada este año al no darse la oferta pública de adquisición (opa) por parte del grupo abudabí Taqa y Criteria Caixa, que rompieron a mediados de julio sus negociaciones, haciendo mella en su cotización.

Cabe destacar que, en el año 2023, la firma obtuvo beneficios históricos de 1.986 millones de euros, y aunque las previsiones del consenso de analistas que recaba FactSet están un 6% por debajo de estos niveles para 2024 frente a los del año anterior, los datos para este 2024 también son positivos, ya que ascienden los 1.865 millones de euros. A nivel de ebitda (beneficios antes de restarle intereses, impuestos, déficits y amortizaciones), el consenso espera que las ganancias alcancen los 5.350 millones de euros, frente a los niveles históricos que obtuvo en 2023, con 5.475 millones de 2025.

Dentro de las últimas revisiones hechas por los analistas, destaca el cambio de consejo de JP Morgan, que ha pasado de recomendar deshacerse de las acciones de Naturgy a mantener directamente a principios de mes. Aun así, la firma de análisis deja su valoración de la firma en 25 euros, ligeramente por encima del precio objetivo que le da el consenso de mercado.

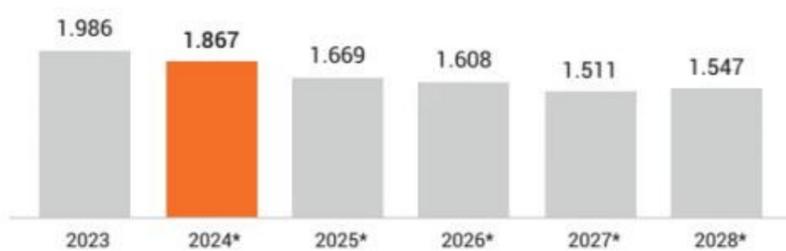
El analista encargado de seguir la cotización de esta firma de análisis, Javier Garrido, argumenta que existe dos factores fundamentales para haber llevado a cabo esta mejora en la recomendación de Naturgy. Ga-

La firma logra el consejo de mantener

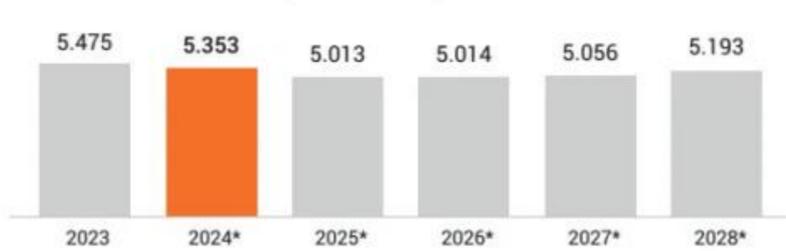
Últimas revisiones de Naturgy de las firmas de análisis

Entidad	Recomend.	Cambio de recomend.	Precio objetivo (€)	Crecimiento
CaixaBank	Mantener	⊖ =	23,0	-1,03
Grupo Santander	Vender	⊖ =	23,2	-0,08
Bernstein	Mantener	⊖ =	24,0	3,270
BNP Paribas	Mantener	⊖ =	24,8	6,71
Morgan Stanley	Mantener	⊖ =	24,0	3,27
JB Capital	Mantener	⊖ =	25,0	7,57
Mediobanca	Mantener	⊖ =	26,0	11,87
JP Morgan	Mantener	⊕ sube	25,0	7,57

Estimaciones de beneficios (millones de €)



Estimaciones de ebitda (millones de €)



Evolución de Naturgy este 2024, en euros



rrido explica que “el rendimiento de las acciones ha sido un 14% inferior al del índice europeo de empresas de servicios públicos en lo que va de año, en gran parte debido a su escasa liquidez y a los riesgos de sobreendeudamiento”, pero que, por lo tanto, “el valor de las acciones debería disfrutar de un buen *momentum* con los beneficios entre 2024 y 2026 gracias a los boyantes precios del gas en Europa, la escasa oferta y la demanda mundiales de GNL (Gas Natural Licuado) y la resis-

tenencia de los precios de la electricidad”, señala el experto.

Desde la entidad estiman que “la fortaleza de los beneficios se hará patente en febrero de 2025, cuando la empresa presente sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2024”, que deberían superar su objetivo de al menos 1.800 millones de euros en un 10% según sus estimaciones. Además, Garrido añade que deben venir acompañados junto con “una actualización del Plan Estratégico, que debería bus-

Alantra y GVC Gaesco: las casas que mejor la ven

Dentro de las entidades bancarias que ven con mayor entusiasmo la cotización de esta firma, de cara los próximos meses, la que más brilla es la valoración de Alantra Equities. Esta casa de análisis estima que un título de esta compañía tiene un valor de 27,43 euros, lo que supone un potencial del 18%, el más alto del mercado. Mientras que GVC Gaesco valora en 27 euros a esta compañía gasista, lo que supone un recorrido para los próximos meses de más del 16%. Morningstar tiene la tercera mejor valoración del mercado, ya que esta casa de análisis valora en 25,7 euros a la gasista, lo que supone un recorrido del 10,5%.

car a medio plazo alcanzar en torno a los 2.000 y 2.100 millones de euros en beneficios”.

Desde Barclays, afirman que “ya en noviembre” “Naturgy reiteró estos niveles, tanto sus previsiones de beneficio neto y ebitda para 2024, espera un ebitda superior a 5.300 millones de euros y beneficio neto superior a 1.800 millones de euros”. E incluso desde la entidad consideran que “estas previsiones son conservadoras, a la luz del ebitda de 4.292 millones de euros registrado en los nueve primeros meses de 2024” y esperan un crecimiento que esté “impulsado principalmente por la mejora continua del ebitda de las redes latinoamericanas y unos resultados mejores de lo previsto en las actividades minoristas de gas y electricidad en la península ibérica, en línea con los sólidos márgenes minoristas que estamos observando entre los competidores”.

Aunque en los últimos días al menos siete firmas más han actualizado sus datos sobre la compañía, solamente el Banco Santander hace un cambio en su valoración de Naturgy. El banco español ha empeorado el precio objetivo de la firma casi un 8%, desde los 25,15 euros que le daba anteriormente hasta los 23,22 euros, y está por debajo de los 24,95 euros del consenso de mercado. Mientras que, dentro de esas firmas que han revisado en los últimos días, sobresale la valoración que le da Mediobanca, un 4% por encima del consenso de mercado de 26 euros por título.

El banco central turco baja tipos por primera vez en casi dos años

Los deja en el 47,5%, tras una reducción de 250 puntos básicos

eEconomista.es MADRID.

El Banco Central de Turquía decidió ayer bajar al 47,5% los tipos de interés, con una reducción de 250 puntos básicos, en la que es la primera bajada en 22 meses. Los tipos se sitúan así ligeramente por encima de la inflación interanual, que ha caído de forma casi imperceptible en los últimos tres meses hasta situarse en el 47,1% el pasado noviembre. Durante todo el año 2022 el banco emisor estuvo bajando los tipos de interés, hasta que en febrero de 2023 los redujo del 9 al 8,5%. A partir de junio de ese año inició una serie de subidas hasta dejar el precio del dinero en el 50% el pasado mes de marzo, un nivel que se ha mantenido hasta ahora.

Todo lo contrario de lo que ha hecho el Banco Popular de China en su última reunión del año, celebrada este miércoles, en la

158.000

MILLONES DE DOLARES

Es el volumen de liquidez que ha retirado el banco central chino del sistema financiero

que ha optado por dejar los tipos en el 2% y retira 158.000 millones de dólares del sistema financiero, la cantidad más elevada que se ha visto desde 2014, para tener la capacidad de inyectar estímulos el año que viene en caso de que comience una guerra comercial.

Estímulos

Pekín está tratando de rotar el enfoque de los estímulos, dando más peso a la política fiscal frente a la política monetaria en los últimos meses del año. Sin embargo, de cara al año que viene, las autoridades del país están anticipando un aumento de los estímulos, con la intención de paliar el impacto negativo que pueda tener un conflicto comercial con Estados Unidos.

El drenaje de liquidez que está llevando a cabo el banco central puede quedar parcialmente compensado por otro tipo de herramientas que utiliza para mantener la liquidez en el sistema. El mes pasado inyectó 1 billón de yuanes a través de los acuerdos de ‘repo’ y de la compra de bonos del Gobierno.

Bolsa & Inversión**Enseñanzas de 2024****Análisis****Jesús Sánchez-Quiñones**

Consejero director general de Renta 4

Como cada fin de año, es momento de hacer balance del ejercicio y extraer las enseñanzas que nos ha dejado.

- Los mercados se equivocan. A principios de año, los mercados descontaban que tanto la Fed como el BCE bajarían los tipos de interés entre 6 y 7 veces, entre un 1,50% y un 1,75%. Finalmente, en ambos casos las bajas han sido solo cuatro, o un 1%. Un año más, los mercados se equivocan en sus previsiones.

- Los tipos de interés a largo plazo suben. A pesar de los recortes de tipos de interés por parte de los bancos centrales, los tipos de interés de los bonos soberanos a 10 años en países como Francia, Alemania y Estados Unidos han aumentado. Los incrementos han sido de 52 pb, 26 pb y 64 pb, respectivamente. La bajada de tipos de los bancos centrales no es suficiente para que bajen los tipos a largo plazo.

- Bancos centrales: estabilidad antes que la inflación. La reducción de los niveles de inflación ha sido pronunciada en 2024, pero alcanzar el 2% de objetivo será el tramo más difícil del camino. En cualquier caso, ante posibles turbulencias en los mercados de deuda, los bancos centrales seguirán primando la estabilidad financiera sobre la consecución del 2% en la tasa de inflación.

- Deuda estadounidense insostenible. Alguien tiene que comprar la creciente deuda estadounidense. Los grandes tenedores de deuda pública americana son los inversores extranjeros y la Fed. Ambos están reduciendo su posición relativa en la deuda del Tesoro americana. Las familias y los fondos de inversión han sido los grandes compradores estos tres últimos años, pero difícilmente podrán mantener dicho ritmo de compras en el futuro. De forma directa o indirecta, la Fed tendrá que volver a intervenir.

- Sanciones a Rusia: percepción y realidad. Las sanciones de la UE solo cubren el comercio bilateral entre la UE y Rusia, no todo el comercio internacional. Ante la ausencia de sanciones secundarias, una parte significativa del comercio prohibido con Rusia se ha triangulado a través de terceros países. A modo de ejemplo, la exportación de coches alemanes a Kirguistán se ha incrementado en más de un 5.000% desde la invasión rusa de Ucrania. Algo similar ocurre con el petróleo. China e India han pasado a ser receptores del 90% del petróleo ruso, e India se ha convertido en un gran exportador de petróleo a la UE.

- El suicidio de Alemania y de Europa. Ante el trilema energético entre seguridad del suministro energético, asequibilidad de la energía y sostenibilidad medioambiental, Europa parece priorizar la sostenibilidad medioambiental frente a la seguridad del suministro y la asequibilidad de la energía. Alemania, habiendo renunciado voluntariamente a la energía nuclear y sin contar más con el gas barato ruso, es el gran perjudicado, con un nivel de producción industrial un 17% por debajo de los niveles de 2017. Sin un cambio de rumbo de la política energética europea difícilmente se revertirá la situación.

- Adiós al Dividendo de la Paz. Desde el final de la guerra fría, la economía global, especialmente la europea,

se había beneficiado del dividendo de la paz, al reducirse las cantidades dedicadas a defensa desde el 4,2% del PIB global a menos del 2%. Ahora, independientemente de la duración de la guerra en Ucrania, los gastos en defensa se volverán a situar al menos en el 3% del PIB, aunque Trump ya ha anunciado que exigirá a los miembros de la OTAN llegar al 5%. Lo que se dedica a defensa no se puede dedicar a otro gasto o inversión. Además, la economía de guerra es altamente inflacionista. - Efímero crash de agosto. Todos los años los mercados financieros suelen dar alguna oportunidad de compra. En agosto, la bolsa nipona cayó un 20% en apenas tres días, provocando descensos del 10% en las principales bolsas mundiales. La reacción de los mercados mostró la interconexión de las bolsas, la rectificación del Banco de Japón (BoJ) respecto de su intención de subir más los tipos de interés y el nivel de liquidez y apetito por la renta variable en las bolsas mundiales. En las bolsas de Estados Unidos y de Europa la oportunidad de compra duró menos de una semana.

- El peligro japonés. La deuda pública japonesa supera el 250% de su PIB. El BoJ es el principal comprador de la deuda, controlando el 57% del total. El intento de subida de los tipos de interés por parte del BoJ puede tener efectos considerables en los mercados globales. Japón es el mayor acreedor neto del mundo. Mantiene

3,3 billones de dólares invertidos en el exterior. El peligro japonés no es tanto el impago de su deuda pública, sino la posible repatriación de una parte relevante de las inversiones en el exterior, que provocaría convulsiones en los mercados de bonos y acciones de los países occidentales.

- Fragilidades chinas. Ante su crisis inmobiliaria interna, la debilidad del consumo privado y la caída de la inversión externa hasta niveles negativos, China está exportando su sobrecapacidad al resto del mundo, con numerosas acusaciones de dumping, o venta de los productos por debajo de coste o con fuertes subvenciones estatales. A modo de ejemplo, en 2025 China tendrá capacidad para producir 36 millones de vehículos eléctricos, mientras las ventas previstas en su propio territorio son de 15 millones. Sobran más de 20 millones de vehículos que inundarán los mercados globales a bajos precios. No es el único sector. La UE ha elegido un modelo de transición energética que le hace depender de China, tanto en el suministro de minerales procesados como en placas fotovoltaicas o baterías de litio. Las tensiones comerciales con China parecen inevitables.

- Los mercados se acostumbran a casi todo. A pesar de todas las incertidumbres y riesgos vividos en 2024, las bolsas cierran un año favorable. Ni la prolongación de la guerra de Ucrania con ataque incluso dentro de la Federación Rusa, ni la extensión de la guerra en Oriente Medio desde Gaza, al Líbano y Siria, ni los ataques mutuos de Irán a Israel y de Israel a Irán, han sido suficientes para descarrilar un año positivo en las bolsas.

La práctica totalidad de los puntos comentados son válidos para el nuevo año. Sin duda, 2025 estará marcado por la política que desarrolle la nueva administración Trump con implicaciones económicas y financieras globales.

Feliz Navidad y feliz año nuevo. Dios lo quiera.

Las previsiones del mercado al inicio del año con los tipos de interés fueron demasiado bajas**2025****2024**

ISTOCK

Invertir con 'elEconomista.es'**Ecotrader**

Cartera modelo (últimos cambios y estrategias para abrir)

Compañía	Objetivo	'Stop loss'	Rentabilidad acumulada (%)
Uber Technologies	90 y subida libre	Semanal <55	1,20
Técnicas Reunidas	16 y 18	<9	-5,04
eDreams Odigeo	7,75 Y 10	<6	0,00
Ence	3,50-4	<2,50	6,36
Nano-X Imaging	10-10,80 y 14	<5,50	950,69
Wacker Chemie	97 y 140	Semanal <70	-96,85
Brookfield Renewable	40-45 Y 60	<26	-10,47
Indra	20-21,7	<15,80	-2,41
Acerinox	10,70-11,10 y subida libre	<8,40	589,90
Unity Software	50-60	<15,50	24,24

Ecotrader

Exposición a renta variable

65%

Liquidez

35%

Materias primas

-

Europa

22,0

Emergentes

7,0

EEUU

36,0**Fundamental**

Estrategias del Top 10 (España)

Ecotrader Top10

Compañía	Rentabilidad acumulada (%)	Rentabilidad por dividendo 2024 (%)	PER* 2024 (veces)
Logista	101,10	7,64	11,52
IAG	60,84	3,06	4,52
CAF	49,13	3,17	13,59
Ebro Foods	14,36	4,53	12,97
Viscofan	14,02	0,99	20,16
CIE Automotive	1,04	3,64	0
Grenergy	-1,76	0,00	20,79
Acerinox	-3,88	6,52	9,01
Sacyr	-3,94	3,99	14,03
Cellnex	-10,91	0,16	0

Estrategias de 'elMonitor' (internacional)

elMonitor

Compañía	Rentabilidad acumulada (%)	Rentabilidad por dividendo 2024 (%)	PER* 2024 (veces)
Mercadolibre	28,42	0,00	108,43
Howmet Aerospace	18,01	0,22	63,68
Zalando	14,46	0,00	85,38
Meta	13,75	0,35	38,57
Enel	13,38	6,89	18,56
Paddy Power Bet	11,94	0,00	78,15
American Tower	7,11	3,12	65,41
Pinduduo	4,79	0,00	15,37
ArgenX	3,68	0,00	0
GE Aerospace	2,44	0,53	82,37

Datos a cierre del mercado europeo.

* Número de veces que el precio de la acción recoge el beneficio.

Fuente: Ecotrader.

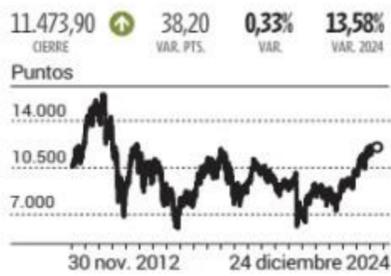
elEconomista.es

Bolsa & Inversión

Ibex 35

	PRECIO	CAMBIO DIARIO (%)	CAMBIO 12 MESES (%)	CAMBIO 2024 (%)	VOLUMEN DE NEGOCIO AYER*	RENT. DIV 2024 (%)	PER 2024*	PRECIO OBJETIVO	CONSEJO
Acciona	109,70	0,37	-16,67	-17,70	776	4,60	16,16	149,41	M
Acciona Energía	18,23	-0,16	-34,28	-35,08	943	2,13	19,15	24,65	M
Acerinox	9,28	0,11	-12,62	-12,95	1.591	6,60	10,25	12,97	C
ACS	47,90	1,10	20,14	19,27	2.021	4,43	18,57	43,40	M
Aena	198,60	0,15	20,80	21,02	1.443	4,98	15,59	222,10	M
Amadeus	68,18	0,95	4,92	5,09	10.268	2,03	23,73	74,11	M
ArcelorMittal	22,23	0,50	-14,81	-13,38	895	2,25	7,03	28,90	C
Banco Sabadell	1,85	1,18	63,53	66,17	2.620	9,19	6,31	2,22	C
Banco Santander	4,34	0,16	13,93	14,79	20.770	4,84	5,82	5,71	C
Bankinter	7,43	0,22	25,23	28,12	1.076	7,02	7,24	8,58	M
BBVA	9,29	-0,13	12,75	12,91	8.800	8,57	5,75	11,58	M
CaixaBank	5,13	0,27	37,90	37,79	5.541	9,21	6,79	6,23	M
Cellnex	30,61	0,36	-14,28	-13,99	3.449	0,20	-	44,98	C
Enagás	11,80	0,85	-24,24	-22,70	6.471	8,97	16,30	15,93	M
Endesa	20,51	0,59	5,97	11,11	2.581	5,88	11,90	23,11	M
Ferrovial	40,36	0,75	23,69	22,23	6.382	1,90	48,80	42,61	M
Fluidra	23,80	-0,58	22,62	26,26	1.435	2,53	20,45	26,00	M
Grifols	9,26	0,63	-35,15	-40,08	2.034	0,00	15,21	15,66	C
Iberdrola	13,12	0,31	10,67	10,58	13.757	4,62	14,64	14,35	M
Inditex	49,45	0,02	27,83	26,60	22.739	3,32	25,88	53,73	M
Indra	16,59	0,12	18,50	18,50	1.838	1,75	10,62	23,63	C
Inm. Colonial	5,15	0,49	-21,57	-21,45	1.036	5,21	15,98	6,90	M
IAG	3,63	0,17	99,67	103,99	11.832	2,09	6,62	3,93	C
Logista	29,22	0,00	21,45	19,36	1.415	7,02	13,02	33,00	C
Mapfre	2,43	-0,08	24,42	25,06	865	6,75	8,35	2,65	M
Merlin Prop.	10,01	0,25	1,60	1,60	768	4,17	17,81	13,11	C
Naturgy	23,24	0,52	-14,18	-13,93	1.316	6,02	11,89	24,74	M
Puig	17,68	0,60	-	-	1.168	-	18,21	25,97	C
Redeia	16,44	0,18	9,64	10,26	1.255	5,19	17,66	18,93	M
Repsol	11,25	1,21	-17,49	-16,36	10.765	8,25	4,22	14,41	M
Rovi	61,55	-0,32	3,36	2,24	1.261	1,87	20,06	90,50	C
Sacyr	3,12	1,76	-0,19	-0,32	1.272	4,46	16,75	4,13	C
Solaria	8,01	-0,31	-56,48	-56,96	1.404	0,00	10,65	13,61	M
Telefónica	3,92	0,20	9,40	10,95	14.685	7,68	13,16	4,29	M
Unicaja	1,26	-0,32	40,45	41,24	1.799	8,91	5,71	1,44	M

Ibex 35



Otros índices

* Datos a media sesión

	CIERRE	CAMBIO DIARIO %	CAMBIO 2024 %
Madrid	1.124,23	0,32	12,76
París Cac 40	7.292,84	0,28	-3,32
Fráncfort Dax 40	19.848,77	-0,18	18,49
EuroStoxx 50	4.860,71	0,16	7,50
Stoxx 50	4.276,89	0,25	4,48
Londres Ftse 100	8.136,99	0,42	5,22
Nueva York Dow Jones*	43.310,26	0,03	14,91
Nasdaq 100*	21.775,55	-0,10	29,42
Standard and Poor's 500*	6.037,03	-0,05	26,57

Mercado continuo

Los más negociados del día

	VOLUMEN DE LA SESIÓN	VOLUMEN MEDIO SEIS MESES
Banco Santander	40.904.610	118.028.700
Inditex	28.576.600	107.520.600
Iberdrola	23.999.140	139.049.000
Telefónica	18.370.490	50.661.310
Repsol	16.754.240	54.478.520
BBVA	14.994.910	93.708.730

Los mejores

	VAR. %
DF	6,02
OHLA	3,80
GAM	3,21
Elecnor	3,18
Global Dominion	2,74
Neinor Homes	2,46

Los peores

	VAR. %
Nyasa	-5,71
Urbas	-3,70
Pescanova	-3,03
Sanjose	-2,95
Vocento	-1,29
Cox	-1,04

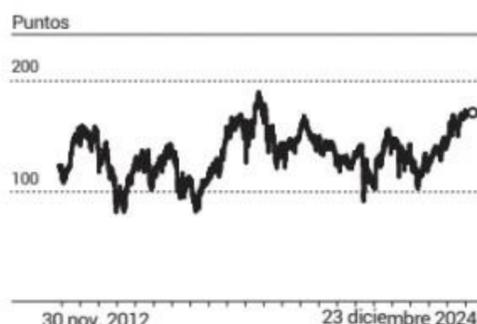
Los mejores de 2024

	CAMBIO 2024 %	MÁXIMO 12 MESES	MÍNIMO 12 MESES	VALOR EN BOLSA€*	VOLUMEN SESIÓN*	PER 2024*	PER 2025*	PAY OUT*	DEUDA/EBITDA*
1 IAG	104,55	3,71	1,65	17.682	13.504	6,64	5,93	0,00	-
2 Pharma Mar	97,90	86,40	25,71	1.456	2.386	204,87	28,84	1.049,31	20,58
3 Neinor Homes	77,98	16,70	8,88	1.250	1.481	17,86	17,11	111,16	1,57
4 Alba	75,74	85,60	45,64	4.993	958	21,98	20,65	20,04	9,52
5 Banco Sabadell	66,67	2,05	1,09	10.092	4.027	6,33	6,55	19,70	-

Eco10

STOXX CUSTOMIZED* 169,70 CIERRE
0,24 VAR. PTS.
0,14% VAR.
14,62% VAR. 2024

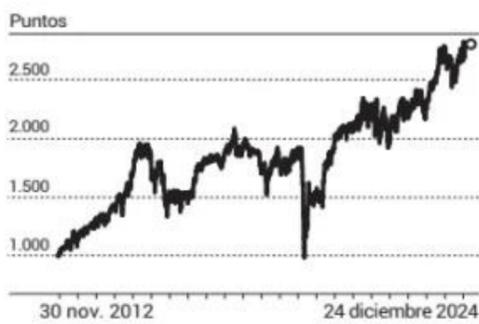
*El Eco10 se compone de los 10 valores, equiponderados, con más peso de la Cartera de consenso de eEconomista, elaborada a partir de las recomendaciones de 53 analistas. Se constituyó el 16 de junio de 2006.



Eco30

FACTSET STOXX CUSTOMIZED* 2.715,32 CIERRE
9,75 VAR. PTS.
0,36% VAR.
10,37% VAR. 2024

*El Eco30 es un índice mundial creado por eEconomista. Utiliza datos de la consultora en consenso de mercado FactSet, está calculado por la gestora de la bolsa alemana y forma parte de la familia de índices Stoxx.



Notas: (1) En millones de euros. (2) En miles de euros. (3) Número de veces que el beneficio por acción está contenido en el precio del título. (4) Porcentaje del beneficio neto que la empresa destina a dividendos. (5) Deuda total de la compañía entre su beneficio bruto de explotación. Fuentes: Bloomberg y Factset. La recomendación media de las firmas de inversión que cubren al valor equivale a un consejo de compra. La recomendación media de las firmas de inversión que cubren el título representa una recomendación de mantener al valor en cartera. La recomendación media de las firmas de inversión equivale a un consejo de venta de la acción.

Mercado continuo

Datos a media sesión del 24 de diciembre

	PRECIO	CAMBIO DIARIO (%)	CAMBIO 12 MESES (%)	CAMBIO 2024 (%)	VOLUMEN DE NEGOCIO AYER*	RENT. DIV 2024 (%)	PER 2024*	PRECIO OBJETIVO	CONSEJO
Adolfo Dominguez	4,71	-0,84	-2,69	-5,80	7	-	11,08	-	C
Aedas Homes	24,70	0,61	49,52	46,07	244	10,66	9,96	26,59	M
Airbus	153,86	-0,09	10,66	10,30	152	1,40	31,20	166,53	C
Airtificial	0,09	1,09	-22,71	-28,10	100	-	-	-	-
Alantra Partners	7,78	0,00	-7,82	-7,82	6	-	-	-	-
Almirall	8,17	-0,06	-4,50	-3,09	233	2,30	38,15	11,92	C
Amper	0,11	0,00	32,14	32,78	35	-	-	0,16	C
Amrest	4,40	0,00	-26,67	-28,69	2	-	146,67	5,34	M
Appplus+	-	-	-	-	-	-	-	12,80	M
Árima	8,12	1,50	23,97	27,87	24	-	-	9,80	C
Atresmedia	4,31	-0,58	18,41	19,92	379	10,28	8,55	5,37	C
Audax Renovables	1,59	2,05	28,03	24,49	105	1,26	13,47	2,36	C
Azkoyen	6,16	0,33	1,32	-3,14	25	-	-	-	-
Berkeley	0,20	-0,99	-6,51	14,99	33	-	-	-	-
Bodegas Riojanas	3,34	0,00	-28,94	-27,71	6	-	-	-	-
CIE Automotive	25,00	0,20	-1,73	-2,80	186	3,76	8,98	33,05	C
Clinica Baviera	31,30	1,29	35,50	36,09	20	5,30	13,21	26,30	M
Coca-Cola European P.	73,30	1,38	22,37	21,36	3	2,69	18,63	80,00	C
CAF	34,30	0,73	7,86	5,21	468	3,38	10,97	46,53	C
Corp. Financ. Alba	82,80	0,24	76,48	75,74	934	1,17	21,98	78,33	C
Cox	9,70	1,04	-	-	31	-	12,80	-	-
Deoleo	0,19	1,05	-18,91	-15,35	37	-	-	-	-
Desa	15,00	0,00	25,00	25,00	23	7,47	10,00	-	-
Dia	0,02	0,00	38,33	40,68	247	-	-	0,03	C
DF	0,27	8,23	-59,35	-58,67	483	-	-	-	-
Ebro Foods	15,88	0,00	3,25	2,32	395	4,50	12,24	21,12	C
Ecoener	4,54	1,34	19,47	7,08	83	0,66	23,16	5,76	C
eDreams Odigeo	8,25	2,23	15,87	7,56	404	-	19,19	10,01	C
Elecnor	15,56	3,18	-19,17	-20,41	1.667	29,65	2,17	23,63	C
Ence	3,05	1,60	5,40	7,56	1.143	4,50	20,17	3,97	C
Ercros	3,53	-0,28	34,48	33,71	137	-	-	4,70	-
Faes Farma	3,46	0,87	8,13	9,49	246	3,96	11,85	3,60	V
FCC	8,94	1,25	-16,57	-14,05	125	6,73	8,43	12,17	C
GAM	1,29	3,61	-	-	35	-	18,43	-	-
Gestamp	2,41	0,63	-30,73	-31,44	472	5,03	6,55	3,39	M
Global Dominion	2,82	2,93	-13,25	-16,22	728	3,09	10,16	6,12	C
Greenergy	33,40	1,98	1,77	-2,45	308	0,00	30,70	47,62	C
Grupo Catalana Occ.	36,15	-0,55	13,50	16,99	374	3,65	6,66	50,94	C
Grupo Ezentis	0,09	1,16	-2,68	-2,68	154	-	-	-	-
Iberpapel	18,60	1,09	4,04	8,09	20	3,39	10,28	27,00	C
Inm. Sur	9,25	0,00	34,55	34,55	9	3,03	9,34	10,40	C
Inmocoemto	3,07	0,66	-	-	64	-	-	-	-
Innov. Solutions	0,57	0,00	0,18	0,18	-	-	-	-	-
Lab. Reig Jofre	2,55	-0,78	11,84	13,33	44	1,02	15,94	-	-
Lar España	8,25	1,10	34,41	35,07	527	8,58	11,59	8,64	M
Línea Directa	1,10	0,18	27,76	29,26	38	3,36	21,57	1,02	V
Lingotes	6,40	0,00	2,56	4,58	21	4,06	24,62	-	-
Meliá Hotels	7,43	0,81	21,92	24,58	356	1,41	12,29	9,02	C
Metrovacesa	8,99	1,47	20,67	19,77	69	7,98	78,86	9,53	M
Minor Hotels	6,29	0,32	53,41	50,12	166	1,51	17,33	4,87	V
Miquel y Costas	12,60	0,40	9,76	6,96	48	-	-	-	-
Montebalito	1,34	1,52	-9,46	-8,22	5	-	-	-	-
Naturhouse	1,69	0,60	3,68	4,32	10	8,28	-	-	-
Neinor Homes	16,68	2,46	81,06	77,98	1.396	13,66	17,86	15,40	M
Nicolás Correa	7,34	-0,81	16,51	12,92	1	4,36	7,20	-	-
Nueva Exp. Textil	0,36	1,11	1,11	-4,21	43	-	-	0,59	C
Nyasa	0,01	-5,71	37,50	37,50	272	-	-	-	-
OHLA	0,34	3,67	-27,31	-24,69	943	-	-	0,75	C
Oryzon	1,52	-0,26	-25,41	-19,60	129	-	-	7,83	C
Pescanova	0,33	0,00	43,48	60,98	37	-	-	-	-
Pharma Mar	79,65	0,00	89,08	97,28	2.314	0,82	204,23	74,27	M
Prim									

Economía

Sólo un 9,5% de empresas afectadas en la DANA pide un ERTE por las trabas

Pymes y autónomos denuncian los problemas que les supone el blindaje de Trabajo ante los despidos

El sector avisa que la solicitud de la ayuda por cese de actividad presenta problemas semejantes

Esther Zamora MADRID.

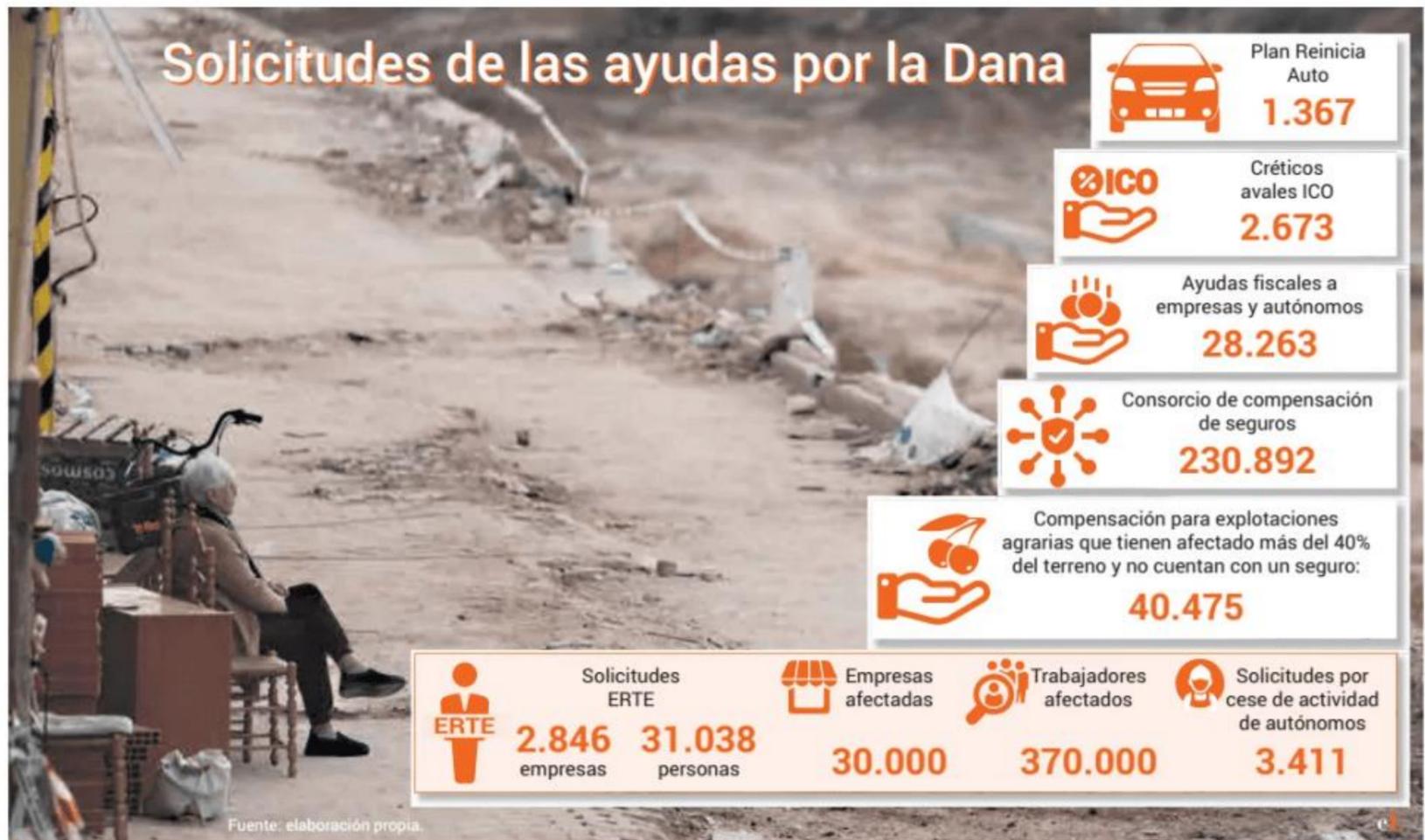
Pasados casi dos meses desde que la DANA arrasó varios municipios de la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Murcia y Andalucía, pymes y autónomos encuentran grandes dificultades para acceder a medidas como los ERTE de fuerza mayor, y prefieren incluso renunciar a ellas. Los datos oficiales, actualizados esta misma semana, muestran que 2.846 empresas han solicitado acogerse a un expediente de ese tipo. Esa cifra "supone un 9,5%" del total de los negocios afectados, según explican fuentes del sector a *elEconomista.es*.

El porcentaje es tan reducido, de acuerdo con esas mismas fuentes, debido a los "duros requisitos" a los que Trabajo ha sometido a los ERTEs de fuerza mayor. La opción alternativa, abierta para los trabajadores por cuenta propia, de acogerse a la ayuda por cese de actividad tampoco convence a los afectados. Hasta el punto de que el porcentaje de autónomos que la ha tramitado es también inferior al 11% de los propietarios de negocios arrasados por las riadas.

Entre las principales preocupaciones, y uno de los motivos clave por los que las empresas no solicitan los ERTE, radica en la imposibilidad de despedir a los trabajadores si hay que hacer reajustes cuando se vuelva a trabajar con normalidad. Esta situación se debe a la especial protección con la que cuenta la medida que pone a disposición de las empresas el Ministerio de Trabajo.

Requisitos de las prestaciones

En concreto, una de las condiciones de los ERTE por fuerza mayor



Son 3.411 autónomos los que han solicitado la prestación por cese de actividad

es la prohibición de despedir a los trabajadores por causa de fuerza mayor, económicas, técnicas, organizativas y de producción, derivadas de la situación extraordinaria que se viva en ese momento, como

ya pasó año atrás con el Covid-19. En caso de incumplir uno de los requisitos para ser beneficiario de ERTE, las empresas deberán devolver la ayuda recibida y el despido se calificará como *nulo*. Situación similar ocurre con la prestación por cese de actividad que solicitan los autónomos, que solo ha sido reclamada por 3.411 trabajadores por cuenta propia, cuyo principal motivo para no hacerlo han sido las trabas con las que se encuentran los autónomos si logran ser beneficiarios y que pueden ser suspendidos de la ayuda si no comparecen ante el SEPE

para realizar actividades formativas, de orientación profesional y de promoción de la actividad emprendedora a las que te convoque, o por la realización de un trabajo por cuenta propia o ajena en un período inferior a 12 meses, entre otros motivos que establece Trabajo.

Las líneas de avales ICO fueron otras de las medidas que el Gobierno puso a disposición días más tarde de la catástrofe natural y que tan solo ha sido solicitada por 2.673 personas, ya que la incertidumbre sobre cuándo los negocios podrán volver a operar con normalidad impi-

de a los empresarios saber si podrán cumplir con los plazos impuestos para devolver la cantidad prestada, que ronda los 5.000 euros.

Los requisitos que se imponen a la hora de solicitar y ser beneficiario de las ayudas que pone a disposición el Gobierno en situaciones excepcionales, hace que los empresarios y trabajadores autónomos opten por el rechazo de dichas medidas, ya que la incertidumbre y complicaciones que podrían sufrir a nivel financiero, podrían complicar aún más las situaciones en los negocios.

Las ayudas para renovar maquinaria agraria son inferiores a 10 millones

E. Zamora MADRID.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con un presupuesto de 9,7 millones de euros, publicó el pasado jueves las bases reguladoras de una convocatoria de ayudas extraordinarias para la renovación de la maquinaria agrícola afectada por la Dana.

Estas ayudas forman parte del Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Relanzamiento an-

te los efectos de la Dana puesto en marcha por el Gobierno, con un total de 444,5 millones de euros para el sector agroalimentario.

El plazo para la presentación de solicitudes será de dos meses a contar desde la fecha de publicación del extracto de la convocatoria en el BOE, que se realizará en los próximos días. No obstante, las personas interesadas en recibir la ayuda pueden iniciar ya el trámite previo necesario de la peritación de los da-

ños. Los solicitantes deben ser titulares de las máquinas afectadas y estar en situación de alta en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) con fecha de 28 de octubre de 2024. La ayuda se calculará sobre la base de los daños totales incluidos en el informe de peritación, calculado en función del número total de solicitantes elegibles y de la disponibilidad presupuestaria destinada a la convocatoria. Además, el importe subvencio-

nable podrá superar el importe de los daños tasados hasta un máximo del 150 % por beneficiario. La concesión de las subvenciones previstas en esta orden se realizará en régimen de concesión directa. Estas ayudas son compatibles con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquier administración o ente público o privado, incluidas las que hayan podido percibir por el consorcio de

compensación de seguros como resultado de su póliza de seguro.

Los beneficiarios se comprometen a adquirir e inscribir en el ROMA la maquinaria nueva en el plazo de un año desde que se reciba la ayuda. Y para las máquinas que puedan repararse, este compromiso se sustituirá por la presentación ante la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios de una factura de reparación en el plazo de un año.

El 30% de los despidos colectivos incluye la prejubilación a los 55 años

Este proceso afecta al 20% de los empleados que pierden su trabajo en un cese masivo

Javier Esteban MADRID.

Las prejubilaciones se han convertido en el *elefante en la habitación* cuando se habla de las políticas de empleo dirigidas a los trabajadores de mayor edad. Una figura que premia la salida del mercado laboral de los trabajadores varios años antes de alcanzar su edad de jubilación, casa bastante mal con el rechazo social cada vez mayor del *edadismo* o la apuesta por la prolongación voluntaria de la vida laboral que defiende el Gobierno. Aun así, es una medida recurrente que, según un estudio de Cuatrecasas se incluye en un 30% de los despidos colectivos, con el foco puesto en los trabajadores a partir de los 55 años.

Un 62% de los procesos que ha analizado el despacho, antiguamente conocidos como expedientes de regulación de empleo (ERE), incluye un porcentaje de prejubilados de entre el 16% y el 24 % del total de afectados. Otro 31% sitúa la cifra por debajo del 15% de la plantilla despedida. Solo en un 8% de los casos analizados, el volumen de prejubilados superó la cuarta parte del total de trabajadoras afectadas. Así las cosas, se puede estimar que las prejubilaciones alcanzan, de media, a dos de cada diez de los trabajadores que pierden su empleo en los despidos colectivos donde se incluyen.

Cuando hablamos de prejubilaciones, hablamos de una figura que no está regulada como tal, y sobre la que no existen estadísticas públicas (las cifras de regulaciones de empleo que cada mes publica el Mi-

nisterio de Trabajo ni siquiera clasifican a los afectados por edad), pero tiene un innegable peso en los procesos de ajuste de plantillas.

Lo confirma el estudio de Cuatrecasas, que tampoco ofrece cifras de trabajadores, pero sí estima la frecuencia con la que las empresas recurren a una fórmula con la que buscan “facilitar la salida ordenada y menos traumática de las personas trabajadoras más senior”, al tiempo que favorece la “renovación generacional” y la “adaptación de la plantilla” a las necesidades productivas y organizativas de la empresa.

Otro 20% incluye a ‘seniors’

Aunque este impacto puede parecer incluso menor del que sugieren los propios anuncios de acuerdos de despidos colectivos: a fin de cuentas, las empresas y los sindicatos destacan el peso de las prejubilaciones más que el de los ceses ordinarios porque son más *defendibles*. La razón son las ventajas para los afectados, aunque no todas las em-



La ministra de Inclusión y Seguridad Social, Elma Saiz. EUROPA PRESS

presas tienen las mismas capacidades para ofrecer prejubilaciones en las condiciones más atractivas.

De hecho, las prejubilaciones se presentan como una “adscripción voluntaria” del trabajador al pro-

ceso de despido colectivo a cambio de una “compensación económica” que, más allá de la indemnización propiamente dicha, les permite mantener “un cierto nivel de ingresos” hasta alcanzar la edad de jubilación ordinaria o anticipada. Esta insistencia en el carácter voluntario busca quizá asimilarlas a los planes de “bajas incentivadas”, que también son prejubilaciones, pero no se enmarcan en procesos de despidos. Cuando una prejubilación se enmarca en los antiguos ERE contemplan un *plan de rentas* que garantiza un porcentaje de salario neto “en torno al 80% de media en todos los casos”. En muchos casos, viene apoyado por el encadenamiento de prestaciones y subsidios por desempleo abonados por el SEPE.

Es la edad media a la que acceden a la jubilación ‘involuntaria’ sin penalización

La edad media de acceso al programa se sitúa en torno a los 55 años ‘de media’ (son raras las prejubilaciones que se producen antes) y se extiende hasta los 63 años en todos los casos. Este margen permite que los afectados por la prejubilación puedan acceder a la jubilación anticipada ‘involuntaria’, la que deriva de un despido colectivo y se hace en condiciones más ventajosas que la voluntaria, como una penalización menor en su pensión. Algo que no disfrutaban los prejubilados que no han pasado por un despido, por no tener derecho a paro.

El SEPE reclamará el paro recibido por error si supera los 18 euros

El Ministerio de Trabajo prepara una orden para modificar el umbral mínimo

Noelia Casado MADRID.

El Ministerio de Trabajo trabaja en una orden para situar en el 3% del Indicador Público de Renta a Efectos Múltiples (IPREM) la deuda que los trabajadores estarán obligados a subsanar con el SEPE si han percibido indebidamente la pres-

tación o el subsidio por desempleo. El texto presentado sometido a audiencia pública la semana pasada por el departamento de Yolanda Díaz y que tendrá que aprobarse ya en 2025, libera de esta obligación a los ciudadanos que tengan una deuda inferior a 18 euros, puesto que este indicador se sitúa en 600 euros desde hace dos años.

“La cuantía que se estima como insuficiente para la cobertura del coste de la exacción y recaudación de las deudas existentes con la en-

tidad gestora de las prestaciones por desempleo, se fija en el 3 por 100 del IPREM mensual vigente en el momento de la respectiva liquidación” detalla el borrador de la orden por la que Trabajo desarrolla la cláusula incluida en la Ley General de la Seguridad Social y la de Protección por Desempleo. Una vez sea aprobado este cambio, si se cumple esta condición y la suma total de la deuda del trabajador con este organismo no llega a 18 euros, no se iniciará el procedimiento de re-

integrado o se paralizará, si ya había sido iniciado.

No obstante, se establece una excepción para los casos en los que esta deuda haya sido heredada tras el fallecimiento del trabajador al que se le había concedido la ayuda. En este supuesto, el umbral escala hasta los 120 euros, siempre que el IPREM se mantenga en 600 euros mensuales, dado que se vincula a un porcentaje. “En los casos de responsabilidad por sucesión *mortis causa* el indicado límite se fija en el

20 por 100 del IPREM mensual a efectos de iniciación del oportuno expediente de derivación de responsabilidad por causa de muerte”, detalla el borrador.

El Gobierno publicó el borrador de la orden el pasado 19 de diciembre y los actores interesados podrán hacer aportaciones al texto hasta el 14 de enero, tras lo que se aprobará una vez recabados los informes de las secretarías técnicas de Trabajo, Hacienda, Seguridad Social y Transformación Digital.

La ‘cláusula Telefónica’ deja un millón en ingresos desde el año 2013

J.E. MADRID.

“Este dato pone de manifiesto la recurrencia con la que, entre las personas trabajadoras afectadas por despidos colectivos, suele incluirse a personas trabajadoras con una edad de 55 años o superior”, explica el informe, que señala que el cálculo de afectados tiene en cuenta el “impacto que puede tener que se alcance la desproporción desordenada de la obligación de aportación económica al Tesoro Público”. Es decir, la conocida *cláusula Telefónica*, que se aplica desde 2013.

La cláusula se aplica si, aunque la empresa cumple los requisitos de causas económicas, técnicas, de organización o productivas, ha registrado beneficios en un determinado período de referencia, e incurra en una “afectación desproporcionada” de personas trabajadoras con una

La cuantía no disuade a las empresas por ser un coste menor frente al conjunto del ajuste

edad de 50 o más años. El importe abonado equivale al coste de la protección por desempleo de cada persona trabajadora que supere dicha edad. Como hemos contado en *elEconomista.es*, desde 2013 a 2023, el Estado ha ingresado 997 millones (aunque la cuantía reclamada asciende a 1.040 millones) de 102 empresas que han despedido a más de 31.000 trabajadores mayores de 50 años (aunque la edad media se acerca más a los 55 años). La cuantía parece reducida comparada con el coste general de los programas de ajuste de las empresas y no parece haber disuadido a las empresas de esta práctica. Telefónica presentó otro en 2023 tras pagar 305 millones.

Economía

La actividad turística alcanza los 184.002 millones en 2023, un 17% más que en 2019

El sector señala a la reducción de la jornada a 37,5 horas como el gran desafío del próximo año

C. R. MADRID.

España sigue elevando el peso que el turismo tiene sobre el PIB. La actividad del sector escaló en 2023 a los 184.000 millones de euros, una cifra muy superior –un 17% mayor– a la mostrada en el año previo a la pandemia, cuando se alcanzaron los 157.355 millones de euros, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). De esta manera, el turismo confirma que 2023 fue un año récord en riqueza. No ocurrió lo mismo con la ocupación. 2019 sigue siendo –hasta ahora– el mejor año para el empleo turístico, cuando se registraron 2,67 millones de afiliados, algo más de los 2,5 millones alcanzados el año pasado, el 11,6% del total.

Según el INE, el componente de mayor peso en el consumo turístico interior en 2023 fue el gasto turístico receptor, con el 55% del total, lo que supuso 2,1 puntos más que en el año anterior.

De cara al cierre de 2024, Estadística anticipa unas cifras históricas, tanto en turistas internacionales como en gasto turístico. España está encaminada a alcanzar un nuevo año récord, por lo que superará los más de 84 millones de viajeros extranjeros y los más de 108.000 millones de euros. Hasta octubre, el país recibió 82,9 millones, lo que supone un 10,8% más que los registrados en el mismo periodo del año anterior, con un gasto de 110.984 millones de euros, es decir, un 16,8% más.

El buen todo ya se dejó ver el pasado verano. El periodo de julio a septiembre registró unos números mejores a lo esperado, con la generación de 77.156 millones de euros de actividad turística, lo que supuso máximos de contribución económica. Exceltur prevé que el PIB turístico real pueda cerrar el tercer trimestre de 2024 con un alza del

La economía eleva su dependencia del turismo



4,8%, con respecto al mismo periodo de 2023. Lo mismo ocurre con el empleo. La entidad adelanta que en el tramo estival se crearon 79.000 empleos más, de los que 66.000 fueron contratos indefinidos. “Como resultado de ello y con datos a septiembre, el sector turístico generó el 15,6% del total de creación de empleo en verano en España, con un nivel de contratación indefinida que alcanza el 91,4% del total de los afiliados del sector, a pesar de la estacionalidad de la actividad del verano”, confirma Exceltur.

No obstante, el sector observa varios desafíos de cara al próximo año. Entre ellos, señala a la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas. “Su aprobación supondría un coste total anual de 2.348 millones de euros para las empresas de los distintos subsectores relacionados con la actividad turística”, afirma la entidad, que asegura que el impacto de la medida será especialmente negativo entre aquellas pequeñas y medianas empresas. Cabe recordar que la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, se ha propuesto impul-

2,56
MILLONES DE EMPLEOS

La ocupación en las ramas económicas características del turismo alcanzó los 2,5 millones de puestos de trabajo en 2023. Ello supuso el 11,6% del empleo total de la economía, 0,1 puntos más que en 2022. La tendencia al alza seguirá este año. Solo el pasado mes de septiembre el turismo sumó 79.000 afiliados más que el mismo mes de 2023. Esto indica que en el noveno mes del año un 15,6% del empleo lo generó el sector.

sar la norma antes de que concluya el próximo año, meses que tratará de utilizar para armar una mayoría parlamentaria que le permita impulsar la norma en el Congreso.

De cara a la recta final del año, el sector espera que el ritmo mostrado en los meses de verano se mantenga. Los indicios así lo indican. Las reservas registradas por las empresas de transporte de pasajeros o de las agencias de viajes han visto como sus servicios se han elevado entre un 10% y un 5% durante estos últimos meses, con respecto a la recta final del año pasado.

De hecho, Exceltur confía en que la actividad turística cierre 2024 con un crecimiento del 6,3% con respecto al dato alcanzado en 2023. Todo ello, elevaría la aportación del turismo al crecimiento real de la economía al 29,4%. “El turismo consolidaría la senda de recuperación iniciada en 2022 y posibilitaría que la contribución del turismo volviera los niveles previos a la crisis sanitaria, con una aportación final al PIB del 13,4%”, confía la entidad.

Los alquileres vacacionales se encarecen casi un 8%

Londres se consolida como el destino con las tarifas turísticas más elevadas

Agencias MADRID.

El auge de los alquileres vacacionales continúa transformando el panorama del turismo europeo, especialmente durante las celebraciones de fin de año. Un nuevo estudio de *The Data Appeal Company - Almwave Group* revela que los pre-

cios de los apartamentos y viviendas privadas han experimentado un crecimiento de casi el 8% en comparación con el año anterior en 25 capitales europeas, superando el aumento del 2,71% registrado en los hoteles.

Ciudades como Innsbruck han visto cómo la demanda de alquileres vacacionales ha impulsado los precios por encima de los hoteles, con tarifas medias que alcanzan los 417 euros, frente a los 323 euros de los alojamientos hoteleros. Esta ten-

dencia refleja la creciente preferencia de los viajeros por opciones más flexibles y personalizadas.

Para los viajeros, la elección entre un hotel y un alquiler privado depende no solo del presupuesto, sino también del tipo de experiencia que buscan. Según los datos, la popularidad de los alquileres a corto plazo no muestra signos de desaceleración.

En cuanto a los destinos europeos más caros, Londres se consolida como la ciudad con las tarifas más al-

tas tanto para hoteles (510 euros) como para alquileres vacacionales (467 euros). Por otro lado, Liverpool y Atenas ofrecen alternativas más económicas, con precios promedio de 168 euros y 156 euros respectivamente.

El estudio también destaca aumentos en los precios de los alquileres vacacionales en ciudades como Madrid (43%) y Brujas (21%), mientras que París experimenta una caída del -27% debido a un exceso de oferta y nuevas regulaciones.

La inflación industrial crece un 0,9% y rompe con 20 meses de caídas

La subida se dio, en parte, por el incremento de los precios de la energía

E. Zamora MADRID.

Los precios industriales subieron un 0,9% el pasado mes de noviembre en relación al mismo mes de 2023, frente al retroceso del 3,9% que experimentaron en octubre, según informó el pasado jueves el INE.

Con el ascenso interanual del penúltimo mes del año, la inflación del sector industrial pone fin a un periodo de 20 meses consecutivos de tasas negativas.

La subida de los precios fue consecuencia de la evolución de los costes de la energía, que elevó su tasa interanual 15,3 puntos, hasta el 2,4%, la más alta desde febrero de 2023, por el abaratamiento, entre otras cuestiones, del refino de petróleo. Por contra, entre los sectores industriales con influencia negativa destacaron los bienes de consumo no duraderos, que recortaron su tasa un punto con respec-

La tasa de variación anual, excluyendo la energía, disminuyó dos décimas, hasta el 0,2%

to a la de octubre, hasta el 0,5%, a causa de que los precios de la fabricación de aceites y grasas vegetales y animales bajaron, frente al incremento en noviembre del año anterior.

Por su parte, la tasa de variación anual de los precios industriales, excluyendo la energía, disminuyó en noviembre dos décimas, hasta el 0,2%, situándose así 0,7 puntos por debajo del índice general.

En tasa mensual (noviembre sobre octubre), los precios industriales subieron un 2,7% tras caer los precios de la fabricación de aceites y grasas vegetales y animales (-8,5%) y los de la fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones (-1,6%), y aumentar los de la producción, transporte y distribución de energía eléctrica (+18,4%) y de la fabricación de productos para la alimentación animal (+0,7%).

En los 11 primeros meses de 2024 los precios industriales subieron un 1,2% respecto al mismo periodo de 2023, con los de suministro de luz y gas aumentando un 7,7% y los de coquería y refino del petróleo bajando un 8,3%.

Ayuso se compromete a bajar medio punto el IRPF en la presente legislatura

Aplicará hasta nueve rebajas fiscales en 2025 para ahorrarle 170 millones a los madrileños

Carmen Delgado MADRID.

Rebajar el IRPF fue una de las mayores promesas electorales de Isabel Díaz Ayuso en mayo de 2023 y la sigue manteniendo. La presidenta de la Comunidad de Madrid hizo ayer balance de 2024, un año en el que ya ha cumplido o tiene en marcha el 93% de todas las medidas de su programa de Gobierno. La madrileña sacó pecho al recordar que estrenará 2025 con nueve bajadas de impuestos centradas en la compra y alquiler de viviendas y en la atracción de inversores extranjeros.

Pero durante este balance, no incluyó la rebaja de medio punto del IRPF que anunció el año pasado y que ya fue aplicada en 2022. No obstante, al ser preguntada tras la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, la líder del ejecutivo autonómico mantuvo su palabra y aseguró que la irán implementando "según vaya pasando la legislatura". Ayuso hizo hincapié en que primero entrarán en juego las demás deducciones fiscales, así, aclaró, "según veamos la oportunidad" se anunciará la nueva rebaja en la renta para que se ejecute todo "de manera equilibrada".

En cuanto a esas nuevas deducciones fiscales, la líder madrileña destacó que serán un total de nueve las que se implementen a lo largo de 2025, un año que contará con el presupuesto más alto de la historia de la Comunidad de Madrid pero para el que tampoco está contemplada la deflactación del IRPF, como sí sucedió el anterior, porque "la inflación no está desbocada".

Estas nueve bajadas de impuestos supondrán, en palabras de Ayuso, un ahorro de 170 millones de euros para los contribuyentes madrileños en 2025. A las que hay que sumar también las nuevas rebajas fiscales en Sucesiones y Donaciones, que traerán consigo otros 130 millones de euros de ahorro. Ayuso continúa así con el compromiso de seguir siendo la región con los impuestos más bajos de España, además de ser la única que carece de gravámenes propios.

Según adelantó a *elEconomista.es* la Comunidad de Madrid, de las nueve rebajas de impuestos previstas para 2025, siete son incentivos para facilitar el acceso a la vivienda, una bonificación para los afectados de la línea 7B del Metro en San Fernando de Henares que adquieran un inmueble que sustituya al dañado, así como una rebaja en la cuota autonómica del IRPF para atraer inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del ex-



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. EFE

tranjero. Las deducciones fiscales podrán ser aplicadas por los declarantes que cumplan los requisitos en la próxima campaña de la Renta, así como tres bonificaciones sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) y Actos Jurídicos Documentados (AJD).

La primera de las deducciones supondrá 1.000 euros por el arrendamiento de viviendas vacías, y se la podrán aplicar los pequeños propietarios que firmen contratos con

una duración efectiva de, al menos, tres años. Cerca de 20.000 beneficiarios podrán ahorrarse 20 millones. La segunda tiene como objetivo amortiguar el incremento de las cuotas de los préstamos variables por la subida de los tipos de interés tomando como referencia el euríbor a diciembre de 2022, con un límite de 300 euros y siempre que se trate de la vivienda habitual. Esta no debe haber costado más de 390.000 euros y la renta familiar

per cápita no superar los 30.930 euros. Se estima que alcanzará a 450.000 hipotecados y la reducción para sus beneficiarios será de 90 millones. Además, se amplía la deducción por arrendamiento de vivienda habitual, elevando la edad máxima para poder aplicarla de 35 a 40 años.

Atraer capital extranjero

Ayuso explicó la nueva rebaja en la cuota autonómica del IRPF para atraer inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero. Esta rebaja será del 20% de la aportación realizada en obligaciones, bonos, letras del tesoro, acciones de sociedades cotizadas y no cotizadas o aportaciones en sociedades limitadas, entre otras, y será aplicable a los cambios de residencia realizados desde el propio ejercicio 2024.

Destacan otras deducciones, como las aprobadas con el objetivo de combatir la despoblación de los municipios rurales, como las ayudas a los menores de 35 años que cambien a estas localidades su residencia habitual. Además, los Presupuestos de la región para 2025 contemplan una nueva bonificación del 100% en Transmisiones Patrimoniales para inmuebles de segunda mano, y en Actos Jurídicos Documentados dirigida a aquellos afectados de la línea 7B del Metro de Madrid en San Fernando de Henares que adquieran un inmueble que sustituya al dañado.

La ofensiva tributaria de la líder madrileña cumple cinco años

Desde que Isabel Díaz Ayuso es presidenta de la Comunidad de Madrid, su Gobierno ha implementado un total de 30 bajadas de impuestos, a las que se sumarán en 2025 las dos previstas en el nuevo proyecto de ley que contempla bonificaciones en Sucesiones y Donaciones para familiares de tercer grado.

De este modo, se elevará al 50% la bonificación para las operaciones entre hermanos y entre tíos y sobrinos por consanguinidad, que actualmente se encuentra en el 25%. De hecho, la Comunidad de Madrid será la primera región que introducirá esta medida en ambas modalidades del impuesto para este grado de parentesco.

Además, se establecerá una bonificación del 100% en el caso de las donaciones esporádicas entre particulares que sean inferiores a 1.000 euros. También se eliminará el requisito formal de otorgamiento de documento público para aplicar las ya existentes. El Gobierno regional estima que con estas nuevas rebajas de impuestos habrá un ahorro fiscal de casi 130 millones de euros anuales que beneficiarán a alrededor de 13.000 madrileños. Además, desde su llegada al poder, Ayuso no ha dejado de allanar el camino de acceso al capital extranjero aprobando numerosas bonificaciones para todos aquellos que decidieran establecerse en la región.

Madrid concede más de 80 millones en ayudas al sector primario este año

Agencias MADRID.

La Comunidad de Madrid ha destinado en 2024 un total de 80,82 millones de euros en ayudas al sector primario para "garantizar su competitividad y supervivencia". Más de 3.500 agricultores y ganaderos son beneficiarios de estas subvenciones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior. Entre ellas se encuentran las que suman cerca de 8 millones de euros para hacer frente a la sequía o los 1,6 millones para las pérdidas derivadas de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica, que afecta principalmente al ganado vacuno.

Ayuntamiento Colmenar Viejo

En el BOCM no 303 de fecha 20/12/24 se ha publicado anuncio relativo a la APROBACION del AVANCE del PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA de COLMENAR VIEJO:

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 06 de noviembre de 2024, adoptó

el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Someter a período de información pública el Documento de AVANCE del Plan General de Ordenación Urbana, por un período de 45 DIAS mediante publicación del anuncio en el BOCM, Diario de difusión nacional y Tablón de Anuncios Municipal, a efectos de que cualquier interesado pueda presentar sugerencias, que no requerirán contestación individualizada por la Administración pública.

La documentación del Avance se podrá examinar bien, a través del portal web del Ayuntamiento, bien en el edificio municipal sito en calle Carlos Aragón Cancela nº

5 1º, de Colmenar Viejo (Departamento de Urbanismo, de lunes a viernes, previa cita).

Finalizado dicho trámite, en el plazo de 15 días, deberán remitirse al órgano competente en materia de ordenación territorial de la Comunidad de Madrid las sugerencias recibidas y el certificado municipal de su recepción.

SEGUNDO.- Simultáneamente al trámite de información pública, se remitirá la documentación completa del Avance al órgano competente en materia de ordenación territorial de la Comunidad de Madrid, que ejercerá las funciones y trámites del órgano sustantivo en el procedimiento de evaluación ambiental estratégica, además de las que correspondan en la tramitación del Informe de Impacto Territorial de carácter preceptivo y vinculante para la aprobación del Avance.

Sometiéndose el expediente al trámite de información pública durante el plazo de 45 días a partir del día siguiente a la presente publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Colmenar Viejo 23 de Diciembre de 2024. EL ALCALDE PRESIDENTE. Carlos Blázquez Rodríguez

Anuncio de Segregación de Hijos de Juan Pujante, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se aprueba, entre otros, el régimen jurídico de las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("RDL"), se hace público que, con fecha 26 de diciembre de 2024, los accionistas de Hijos de Juan Pujante, S.A. (la "Sociedad Segregada") han aprobado la segregación de la rama de actividad logística de la Sociedad Segregada a favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación, esta es, Levantilog, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad Beneficiaria"), en los términos establecidos en el proyecto de segregación de fecha 30 de junio de 2024.

Según el artículo 71.2 del RDL, en tanto que la segregación se hace a favor de la Sociedad Beneficiaria, no será necesario (i) el informe de los administradores (salvo en el extremo dirigido a los trabajadores) ni (ii) el informe de experto independiente.

La segregación implica (i) el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la parte del patrimonio de la Sociedad Segregada integrado por la rama de actividad logística, constitutiva de una unidad económica, a favor de la Sociedad Beneficiaria; y (ii) la atribución a la Sociedad Segregada de la totalidad de las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de la Sociedad Beneficiaria.

A los efectos de lo previsto en el artículo 10 RDL, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Segregada a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance utilizado como base de la operación.

En Murcia, a 26 de diciembre de 2024. Dña. María del Carmen Pujante Torres y Dña. Mónica Pujante Ponce como presidente y secretaria, respectivamente, del consejo de administración de la Sociedad Segregada.

elEconomista.es

Diario líder en información económica en español

¿Buscas la casa de tus sueños?

Calcula tu cuota y gastos con nuestro nuevo

Simulador de hipotecas



-  Ahorra tiempo y dinero.
-  Encuentra la cuota más reducida.
-  Aclara tus dudas más comunes.
-  Datos 100% actualizados.
-  Prueba, es totalmente gratis.



Calcula tu cuota mensual y otros gastos, aquí:
www.bit.ly/simulador_hipotecas

El euríbor cierra 2024 por debajo del 2,5% con la mayor rebaja de hipotecas en 12 años

El índice de referencia ha retrocedido más de 1,2 puntos porcentuales desde el inicio del año

Francisco S. Jiménez MADRID.

El euríbor termina 2024 rompiendo todos los esquemas de los expertos. El índice, a falta de dos sesiones para cerrar diciembre, se dispone a cerrar el año en el 2,471%, 1,208 puntos porcentuales menos respecto a hace un año. Va a suponer la mayor caída anual a cierre de ejercicio desde 2012. Tanto los analistas como los mercados financieros apuntan que 2025 estará marcado por más caídas para el euríbor, aunque mucho más moderadas.

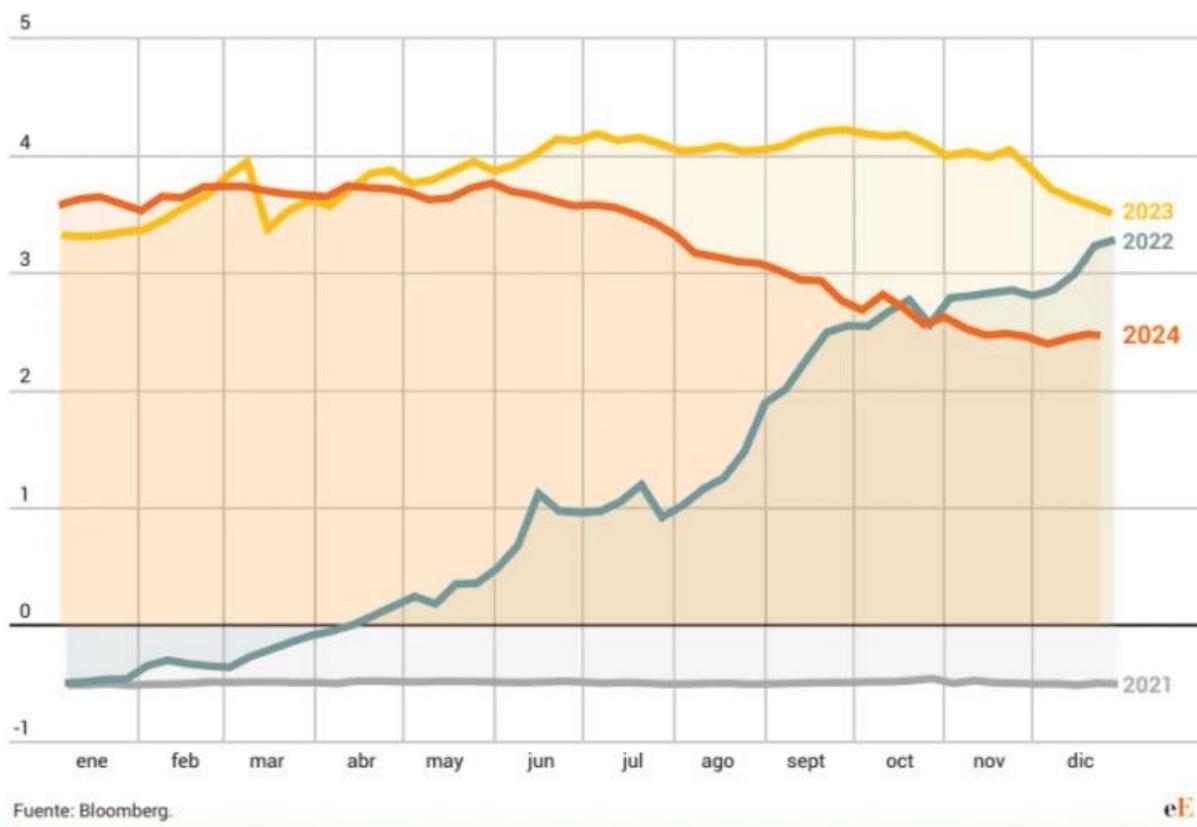
Las previsiones no funcionan como una bola de cristal. Sirven para trazar el escenario futuro que tiene mayor probabilidad de ocurrir, pero siempre existe la posibilidad de que haya sorpresas. Y el euríbor ha sido uno de los indicadores que ha sorprendido con su comportamiento. Los pronósticos de principio acertaron en que 2024 iba a ser un año de caídas para el índice hipotecario, pero donde no fueron del todo precisos fue en la intensidad.

Pero antes de profundizar en por qué el consenso de los expertos no vio venir la velocidad de la caída del euríbor, hay que repasar el año que va a terminar. El ejercicio de 2024 comenzó de una manera tumultuosa para los tipos de interés. Los mercados financieros descontaban una avalancha de recortes, tanto para el Banco Central Europeo (BCE) y la Reserva Federal, cuando ni siquiera las instituciones habían dado señales claras para bajar el precio del dinero. El BCE no disparó hasta el pasado mes de junio y la Fed no hizo lo propio hasta septiembre.

Algo se había roto en la conexión entre las expectativas del mercado, los analistas y los propios bancos centrales. Los mercados financieros descontaban una serie de bajadas de tipos que solo encajaban con un escenario de gran recesión para

El euríbor cerrará 2024 por debajo del 2,5%

Índice euríbor a doce meses. En tasa porcentual.



Fuente: Bloomberg.

eE

las grandes economías del mundo y nadie más lo veía, pero el euríbor sí empezó a dibujar este escenario. El índice a doce meses no ha para-

do de cotizar mucho más bajo que el resto de plazos y lo empezó a hacer justo a principios de año.

La explicación tiene que ver con

la perspectiva de los recortes de tipos. Los bancos centrales, a pesar de la presión del mercado, tardaron en bajar tipos, pero a final de año las perspectivas del mercado no estaban muy desencaminadas. Por ejemplo, el BCE ha terminado ejecutando cuatro bajadas de tipos en 2024 de 25 puntos básicos, para arrastrar la tasa de depósito, la principal referencia de tipos para el mercado, del 4% al 3%.

Lo que no hubo fue un colapso de la economía, pero sí una perspectiva más sombría para Europa, sobre todo en Alemania; el motor económico de EEUU fue enfriándose y las presiones inflacionistas fueron desapareciendo. En lo que respecta al euríbor, las grandes ba-

jadas comenzaron terminada la primera mitad del año, cuando las promesas de recorte de tipos se convirtieron en realidad. El índice ha pasado de rozar el 3,6% a concluir el año por debajo del 2,5%.

Los analistas anticipaban que la bajada de tipos iba a llevar a la baja al euríbor, pero no que el famoso indicador corriera mucho más rápido que el BCE. El panel de Funcas de enero de 2024, que recoge las previsiones de los 19 servicios de estudios de España, situaba al euríbor a final de año en el 3,27%, incluso estuvieron mucho más cerca que el consenso de analistas de Bloomberg que apuntaba a que el euríbor terminaría en el 3,4%.

A pesar de que las apuestas del mercado del euríbor fluctuaron mucho en la primera mitad del año, ante una economía estadounidense inquebrantable y una zona euro boyante en la periferia; los contratos de futuros del euríbor en enero de 2024 casi acertaron sobre cómo iba a terminar el euríbor. Solo fallaron por pocas décimas. Los vencimientos de diciembre de este año anticipaban que el euríbor iba a terminar sobre el 2,3%.

El BCE ha ejecutado cuatro bajadas de tipos en 2024 arrastrando la tasa de depósito al 3%

El índice seguirá bajando en 2025, pero lo hará a un ritmo más pausado

Parece que las dos fuerzas que rodean al euríbor, las expectativas del mercado y las previsiones de los expertos, han comenzado a converger sobre la velocidad de las caídas del euríbor para 2025. Serán menores a las experimentadas este año, pero el consenso prevé que puedan situarse en el entorno de los 50 puntos básicos. Los contratos de futuros con vencimiento a diciembre de 2025 se sitúan en el 1,9%. El consenso de analistas de 'Bloomberg' habla del 1,85% para final de año. Si los pronósticos se cumplen, el euríbor debería terminar ligeramente por debajo del 2%.

Ultiman el traspaso a Euskadi de los permisos de trabajo a extranjeros

Unas 5.000 personas esperan esta transferencia para entrar al mercado laboral vasco

Maite Martínez BILBAO.

Los Gobiernos español y vasco mantuvieron ayer una reunión técnica para definir distintos aspectos relativos al traspaso de los permisos de trabajo a extranjeros -uno de los 27 que quedan pendientes de transferencia- y determinar lo que se va

a tramitar desde Euskadi. Ambos ejecutivos ya alcanzaron un acuerdo político sobre este traspaso en la Comisión Mixta de Transferencias celebrada el pasado 16 de diciembre.

En principio, la estimación del Gobierno vasco es que, una vez asumida esta competencia, se puedan empezar a tramitar los primeros permisos de trabajo desde Euskadi en 2025.

El Gobierno autonómico quiere agilizar estos permisos ya que, se-

gún explicó la portavoz y consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, María Ubarretxena, "tenemos 5.000 personas formadas en el servicio vasco de Empleo-Lanbide que no se pueden incorporar al mercado laboral porque no tienen permiso de trabajo y Euskadi necesita trabajadores y trabajadoras".

Por esta razón, la consejera vasca afirmó que "queremos garantizar y facilitar la inserción laboral de las personas extranjeras para que

puedan llevar a cabo su proyecto de vida en Euskadi". La comunidad autónoma tiene políticas activas de trabajo, pero se trata de dar un servicio integral, según el Gobierno vasco.

Agilizar las autorizaciones

Por su parte, el viceconsejero de Empleo e Inclusión del Ejecutivo autonómico, Alfonso Gurpegi, explicó ayer que confía en que se agilicen los procesos para las autorizaciones de los permisos de traba-

jo a extranjeros, una vez que Euskadi asuma esta competencia. A su juicio, teniendo "una mayor cercanía al mercado laboral, como se tiene desde el Servicio público de Empleo, se podría ganar en agilidad". Alfonso Gurpegi considera que todos los procesos que tienen que ver con la regularización de personas, como puede ser la formación o la experiencia laboral, podrán ser "más ágiles" y se conseguirá aliviar la falta de mano de obra que tiene la comunidad autónoma.

elEconomista.es

Diario líder en información económica en español

Gana en bienestar

Compara servicios y las

mejores tarifas de seguros médicos



- ⊕ Calcula el precio para las coberturas más demandadas.
- ⊕ Las mejores compañías con las mejores tarifas.
- ⊕ Contrata sin comisiones ni costes añadidos.
- ⊕ Compara precios, ahorra tiempo y dinero.
- ⊕ Todos los tipos de seguros médicos.



Consulta las mejores tarifas, aquí:

www.bit.ly/comparador_seguros_salud

Normas & Tributos

Hacienda cambia la forma de devolver el IRPF a los mutualistas y solo hará un pago por año

En 2025 se podrá pedir la compensación de 2019; en la de 2026, la de 2020 y así sucesivamente

Eva Díaz MADRID.

La Agencia Tributaria cambia la fórmula para hacer las devoluciones del IRPF a los jubilados que en su día aportaron a antiguas mutualidades. Todas aquellas personas a las que el fisco aún no les ha pagado lo tributado de más por los años 2019, 2020, 2021 y 2022 (ejercicios para los que Hacienda habilitó un formulario por internet en marzo para pedir la devolución en bloque), a partir de 2025 solo se les devolverá un año por cada Renta.

Es decir, a partir del 1 de enero de 2025 los formularios que los jubilados o sus hijos o nietos en representación suya rellenaron para pedir la devolución por aportar a mutualidades laborales y que Hacienda aún no haya pagado quedan sin efecto. De modo que si aún tienen pendiente cobrar estos períodos, los solicitarán año por año y por orden de antigüedad.

La Administración va a habilitar a partir del próximo ejercicio y, dentro del plazo para presentar la declaración de la Renta (que suele ser en primavera) un formulario nuevo, también *online*, para pedir estas devoluciones. De este modo, los contribuyentes que aún tengan pendiente que se les devuelva lo correspondiente al año 2019 podrán solicitarlo este 2025; la devolución de 2020, se pedirá en 2026; la de 2021, en 2027; y la de 2022, en 2028.

Así lo aclara la Administración en la nueva forma de tramitación a seguir para realizar estas devoluciones que se ha aprobado dentro



Oficina de la Agencia Tributaria. EP

de la misma ley que saca adelante el nuevo impuesto del 15% para multinationales.

“La tramitación de los procedimientos se presentarán, prestarán y realizarán en función de la antigüedad del periodo impositivo al que corresponden a razón de un período impositivo por cada año natural iniciado a partir de 2025. A efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, las devoluciones del período impositivo 2019 y de los períodos anteriores no prescritos se-

rán exigibles a partir de 1 de enero de 2025”, apunta el texto.

De este modo, cuando en la primavera de 2025 se vaya a realizar la Renta correspondiente al ejercicio 2024, los antiguos mutualistas verán en la declaración el ajuste en el IRPF correspondiente a dicho ejercicio 2024 y, además, deberán rellenar el formulario de devolución correspondiente a 2019 y años previos si no les han prescrito.

No obstante, cabe recordar que serán pocos los mutualistas afecta-

dos por este nuevo método para devolver lo tributado de más por las aportaciones hechas a antiguas mutualidades, ya que Hacienda ya ha devuelto el grueso de lo demandado en las solicitudes *online* de esta primavera.

Según el último informe de recaudación de la Agencia Tributaria, hasta el cierre de noviembre, ya había pagado a los jubilados 1.325 millones de euros como respuesta a la presentación de estos formularios o bien a través del ajuste que

ya aparecía reflejado directamente en la Renta de 2023.

Los pagos que quedan pendientes por hacer se deben a la dificultad del fisco a acceder a los datos de determinadas mutualidades, ante los años que han pasado desde sus cierres.

Por otro lado, Hacienda recuerda que para pedir la devolución del IRPF por estas aportaciones solo hay dos métodos: realizar una rectificación de la declaración de la Renta del año que se quiera pedir la devolución o solicitar una devolución de lo pagado de más al fisco.

Es decir, si en su día, por ejemplo, en el año 2020, se presentó la declaración de la Renta pero ahora se sabe que Hacienda debe devolver parte del IRPF, se hace una rectificación de esa declaración. Y en el caso de que no se presentara la declaración en 2020 (por ejemplo, porque no se llegaba a los ingresos mínimos para hacerlo), pero el fisco debe devolver la parte correspondiente de las mutualidades,

Deja sin efectos los formularios para abonar los ejercicios de 2019 a 2022 y sacará otros nuevos

se hace una solicitud de devolución de ingresos indebidos.

Los pensionistas que hicieron aportaciones a las mutualidades entre 1967 y 1978 deben minorar en el IRPF el 25% de la parte de su pensión que corresponda a estas contribuciones, mientras que la parte de la prestación que corresponda a aportaciones previas a 1967, no tributa.

@ Más información en www.economista.es/ecoley

El Supremo advierte que la pensión a la pareja tras el divorcio es compatible con que pueda trabajar

También señala que debe concederse aunque la persona pueda acceder a una ayuda pública

E. Díaz MADRID.

El Tribunal Supremo (TS) señala que una pareja tiene derecho a percibir una pensión económica del otro cónyuge tras el divorcio aunque pueda trabajar o pedir una ayuda pública.

El alto tribunal, en una sentencia del 28 de noviembre de la que fue ponente el magistrado Antonio García Martínez, señala que la compensación busca corregir el dese-

quilibrio en el que se queda la persona respecto al otro cónyuge o que se sitúe en una situación peor a la que estaba en el matrimonio.

Según la jurisprudencia del Supremo, el hecho de que la persona que se queda en peor situación no esté impedida para trabajar o pueda acceder a una ayuda pública para subsistir, no supone ni que vaya a encontrar trabajo, ni que vaya a acceder a la ayuda.

El tribunal resuelve el caso de un matrimonio divorciado en el que ella exige una pensión de 700 euros al mes, tras 33 años casada, cuidar a los hijos y al ya exmarido, con problemas de visión, con el alcohol y las drogas. El hombre se negaba,

La compensación busca corregir el desequilibrio de quien peor quede tras la separación

a pesar de cobrar una pensión de invalidez de 2.300 euros al mes, alegando que la mujer no estaba impedida para trabajar.

El Supremo, sin embargo, señala que la mujer se dedicó durante el matrimonio al cuidado de la familia, tiempo en el que mermaron “sus posibilidades de formación y

desarrollo profesional”. “En el momento actual, tanto su edad (58 años) como su falta de cualificación académica y profesional limitan de manera evidente su inserción en el mercado laboral y su capacidad para generar de forma personal e independiente recursos económicos suficientes”, indica la sentencia. Y añade que el exmarido percibe una pensión con la que puede hacer frente a las necesidades de ambos.

“No es óbice a lo anterior el hecho de que la recurrente no esté físicamente impedida para trabajar. Que pueda trabajar no significa, por las razones de edad y falta de formación mencionadas, que vaya a encontrar trabajo, ni que pueda in-

corporarse fácilmente al mercado laboral, ni que pueda hacerlo en sectores que ofrecen ingresos suficientes para su subsistencia”, apunta.

Además, señala que la pensión tampoco depende de las posibilidades de que la mujer acceda a ayudas públicas “cuya obtención siempre depende de requisitos y trámites administrativos que, para el ciudadano común, no siempre son sencillos, y que, además, no es inmediata ni está asegurada”.

El Supremo concluye que la pensión tiene como objetivo corregir el desequilibrio económico causado por la separación, no suplirlo con recursos estatales que están establecidos y destinados para atender situaciones de vulnerabilidad. La posibilidad de que la recurrente acceda a ayudas públicas –añade–, no elimina el desequilibrio económico ni exime al recurrido de su obligación de contribuir a corregirlo mediante una pensión.

	ESPAÑA	EUROPA	ESTADOS UNIDOS	CHINA	EURO / DÓLAR	PETRÓLEO BRENT	ORO
PIB Variación trimestral	0,8%	0,3%	1,3%	1,6%	1,041\$	72,02\$	2.699/onza
INFLACIÓN	2,8%	2,8%	2,9%	0,2%			
DESEMPLEO	12,29%	6%	3,9%	5,1%			

La industria de la broma florece en el pequeño comercio con la Navidad

La oferta de artículos humorísticos supone una gran fuente de ingresos para las tiendas que proliferan en los mercados junto a las tradicionales casetas de adornos navideños

Sara Tejada MADRID.

Con la llegada del Día de los Santos Inocentes cada 28 de diciembre, la tradición de gastar bromas se revitaliza en España, especialmente en Madrid, donde la Plaza Mayor se convierte en el epicentro de la compra de artículos de broma. Desde bombas fétidas hasta excrementos falsos, pasando por confetis y cucarachas de pega, estos productos son protagonistas de una industria que, aunque modesta, tiene un impacto económico significativo.

Aunque no existen datos oficiales precisos sobre el volumen de negocio de los artículos de broma en España, se estima que el sector genera varios millones de euros anuales. Este mercado se concentra principalmente en las semanas previas al Día de los Santos Inocentes y durante las festividades navideñas, cuando la demanda de estos productos aumenta considerablemente.

Tipo de artículos

En Madrid, la Plaza Mayor alberga tradicionalmente numerosos puestos que ofrecen una amplia variedad de artículos de broma. Sin embargo, en 2008, el Ayuntamiento decidió trasladar estos puestos a la Plaza de Santa Cruz para reorganizar el espacio y dar mayor protagonismo a los productos navideños tradicionales en la Plaza Mayor. *



Detalle de un puesto con diferentes artículos de broma a la venta. EP

Los artículos de broma abarcan una amplia gama de productos, desde los clásicos excrementos falsos, los polvos para estornudar, las bombas fétidas o la tinta mágica hasta confetis y bichos de pega, o la flor del payaso que lanza un chorro de agua cuando un inocente se acerca a observarla. Los precios de estos artículos suelen ser asequibles, oscilando entre 1 y 5 euros por unidad, lo que facilita su adquisición por parte de un público amplio y diverso.

Por ejemplo, una bomba fétida puede costar alrededor de 1,50 euros, mientras que un paquete de polvos para estornudar se vende por aproximadamente 2,35 euros. Estos precios accesibles contribuyen a la popularidad de estos productos durante las festividades.

El auge en la venta de esta amalgama de artículos durante la temporada navideña representa una fuente de ingresos significativa para los comerciantes locales, especialmente aquellos ubicados en los populares y concurridos mercados tradicionales como el de la Plaza

Mayor de Madrid. La afluencia de turistas y residentes en busca de estos productos impulsa las ventas y dinamiza la economía local.

Además, la venta de artículos de broma complementa la oferta de productos navideños, como figuras de belén y adornos, enriqueciendo la experiencia de los visitantes y fomentando una mayor diversidad en el comercio estacional.

Tendencias y desafíos

A pesar de la popularidad de los artículos de broma, el sector enfrenta desafíos, como la competencia de las tiendas en línea y la necesidad de adaptarse a las nuevas tendencias y preferencias de los consumidores. La innovación en los diseños y la incorporación de elementos tecnológicos pueden ser claves para mantener el interés del público y asegurar la continuidad de esta tradición.

Por otro lado, la regulación municipal y las políticas de ordenación del espacio público, como las implementadas en Madrid, pueden influir en la distribución y venta de estos productos, afectando directamente a los comerciantes y a la accesibilidad de los artículos de broma para el público.

Aunque la industria de los artículos de broma no representa una porción dominante de la economía, su relevancia cultural y su contribución al comercio local durante las festividades son innegables. El gasto anual en estos productos refleja una tradición arraigada en la sociedad española, donde el humor y la celebración se entrelazan, especialmente en fechas señaladas como el Día de los Santos Inocentes.

Mantener viva esta tradición no solo aporta alegría y diversión, sino que también sostiene a pequeños comerciantes y artesanos que, año tras año, ofrecen estos singulares productos que arrancan sonrisas y fomentan la convivencia festiva.

elEconomista.es informa

Fechas de publicación en **Año Nuevo**

 martes **31 de diciembre**

Podrá adquirir con normalidad la edición diaria de elEconomista